



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Acta 05/3er.A/2º.P.Ord./ 2024/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS; DE FECHA **OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO.** -----

**PRESIDE:** DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.  
**SECRETARIOS:** DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.  
DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro**, para la celebración de la **sesión del jueves ocho del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis René Fernández Vidal y se desempeñan como Secretarios, la Diputada Karla Vanessa Salazar González y el Diputado Rubí Argelia Be Chan, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

González, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintidós Diputadas y Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Gabriela González Ojeda, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Dafne Celina López Osorio, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia de las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

El Presidente solicitó se hiciera constar la presencia de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Jesús Efrén Pérez Ballote.

Se declaró legalmente constituida la sesión, **siendo las once horas con treinta y dos minutos del día ocho de febrero del presente año por existir el cuórum reglamentario.**

El Orden del Día fue el siguiente:

- I.- Lectura del Orden del Día.
- II.- Discusión y votación de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de febrero del año 2024.
- III.- Asunto en cartera.

Comparecencia de funcionarios para realizar la Glosa del Quinto



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Informe de Gobierno. De conformidad a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

IV.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso,  
V.- Clausura de la sesión.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha siete de febrero del año dos mil veinticuatro, incluida en el sistema electrónico; no habiéndola, se **sometió a votación** la síntesis del acta, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.

III.- Continuando con los asuntos en cartera, el Presidente, dijo; con fundamento en lo que establecen los Artículos 28 de la Constitución Política, 34 Fracción X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambas del Estado de Yucatán y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y para dar cumplimiento al Acuerdo de Práctica Parlamentaria, aprobado por el Pleno de este Congreso el día 1 de febrero del presente año, se procedió a continuaremos con la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, con las exposiciones que deberán ser concretas, claras, precisas y concernientes a los temas de **“Desarrollo Económico y Territorial”** y **“Desarrollo Social y Rural”**.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva invitó a pasar al Salón de Sesiones a la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y al Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, quienes abordarán el tema correspondiente a **“Desarrollo Económico y Territorial”**.

Encontrándose dentro del Salón de Sesiones, el Presidente, les recordó que, conforme a lo establecido en el Párrafo Segundo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

del Estado, las comparecencias de la y el funcionario serán bajo formal protesta de decir verdad.

En tal virtud, el Presidente de la Mesa Directiva solicitó a los Secretarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, el Presidente expresó: "Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán ¿Protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la mañana de hoy?".

Los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: "Sí, protesto".

El Presidente de la Mesa Directiva continuó diciendo: "Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos".

Dando inicio a las comparecencias, con el tema de "**Desarrollo Económico y Territorial**" se le concedió el uso de la palabra a la y al señor Secretario. Para tal efecto, el Presidente les informó que contarían con un tiempo de hasta quince minutos, para dar su presentación.

Se le concedió el uso de la voz a la **Ciudadana Michell Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, quien manifestó: "Muy Buenos Días, Saludo con respeto a las Diputadas y Diputados, Integrantes de la Honorable Congreso del Estado, agradeciendo el espacio que se me otorga para informar sobre los resultados que en materia de turismo se alcanzaron en el periodo del Quinto Informe de la Administración que encabeza el Gobernador Mauricio Vila Dosal. Al iniciar el último tramo de gobierno se consolidan los resultados positivos en la actividad turística de Yucatán. En este sentido, si bien 2022 fue el año en que alcanzamos la recuperación total del sector posterior a la pandemia, 2023 se posicionó como un año de crecimiento y consolidación del ejercicio turístico sostenible en el Estado, rompiendo récords históricos en los principales indicadores turísticos, incrementando nuestra conectividad, obteniendo importantes nombramientos como el de 3 nuevos pueblos mágicos, entre muchos otros logros. De esta manera la recuperación postpandemia en la llegada de turistas a Yucatán se ubica por arriba del promedio nacional pues mientras que los 82.9 millones de turistas con pernocta registrados en el país representan un decremento de 2.7 con respecto a 2019 en Yucatán, durante



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

2023, se contabilizaron 2.4 millones de turistas con pernocta que significan un crecimiento de 17.1% con respecto a 2019, dicha cifra de llegada de turistas a Yucatán es histórica, siendo la mayor alcanzada desde que se tiene registro principalmente sostenida por el turismo nacional que representa el 81% del mercado y tiene un crecimiento sobresaliente del 40% con respecto a 2018. Por su puesto los buenos resultados son consecuencia de una estrategia integral y del trabajo coordinado entre Gobierno Estatal e iniciativa privada lo que ha permitido que el PIB turístico en Yucatán represente el 11.1% de la economía estatal ubicándonos por encima de la aportación del turismo al PIB nacional que es del 8.5% y nos posiciona en el séptimo lugar nacional del ranking de entidades en las cuales el turismo participa en sus economías. Este crecimiento se refleja también en la expansión de la oferta de hospedaje en Yucatán que al cierre del 2023, registró 649 establecimientos y 16 mil cuatrocientos ochenta y tres habitaciones disponibles implicando un aumento de 22.6% con respecto a 2018, la oferta de cuartos así como la captación de inversión privada turística en general, son indicadores que a lo largo de los últimos 5 años nunca han dejado de crecer en la Entidad, no obstante ese crecimiento del 22.6% en la oferta hotelera y sin contar la oferta de otras plataformas de alojamiento, en 2023 el porcentaje de ocupación hotelera alcanzó un promedio de 56.4% en Yucatán y 58.5% en la capital, alcanzando alzas de 4 y 5.2 puntos porcentuales versus 2022. En 2023, la derrama económica generada por turismo en Yucatán alcanzó el monto récord de 12 mil ochocientos setenta millones de pesos que implican un incremento del 82.4% respecto a 2018, por otro lado, en 2023 la afluencia de excursionistas a zonas arqueológicas y ecológicas del Estado se ubicó en 3 millones de personas en tanto que Chichen Itzá se mantuvo como la zona arqueológica más visitada del país. En cuanto turismo de reuniones como consecuencia de la reestructura implementada en ese segmento, en 2023 recibimos 259 eventos, la mayor cantidad que se haya tenido, representando un crecimiento del 13.6% con respecto al 2019 y sumando un total de 103 mil doscientos noventa y cuatro participantes que representan un crecimiento de 65% con respecto a 2022, la conectividad aérea ha sido un pilar para en desarrollo turístico, económico y social del Estado, motivo por el cual, hemos redoblado esfuerzos que se ven reflejados en un incremento de rutas, frecuencias, asientos y pasajeros. 2023, rompió todos los récords pues el Aeropuerto Internacional de Mérida registró un movimiento de 3.7 millones de pasajeros 19.3% más que en 2022 y 50% más que en 2018 observando en diciembre pasado el mayor movimiento mensual de pasajeros de la historia, el aeropuerto de Mérida es ya el octavo con la mayor llegada de pasajeros del país. Hemos logrado la llegada de 13 rutas aéreas nacionales y 7 internacionales que



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

representan crecimientos de 62.5% y 75% respectivamente con respecto a 2018. Durante este Gobierno han iniciado operaciones 10 nuevas rutas aéreas de las cuales 6 son nacionales con AIFA, Bajío, Oaxaca, Tijuana, Toluca y Puebla y 4 internaciones con Guatemala, Flores, Dallas y Oakland de manera de semidirecta a las que se suman desde diciembre pasado, la segunda frecuencia semanal del vuelo a Toronto operado por WestJet. Mención especial merece la consolidación del hub de Viva Aerobús en Mérida, que se ha traducido en un destacado aumento de rutas domésticas e internacionales como las que iniciarán a partir de julio de este año hacia Miami y Orlando, así como la de Atlanta que a partir de marzo operará Aeroméxico. Por otro lado, el turismo de cruceros continúa con su recuperación postpandemia tras haber sido uno de los segmentos más afectados a nivel mundial. Durante 2023 el Puerto de Progreso registró la llegada de 75 cruceros con 261 mil pasajeros que implican un crecimiento de 3.5% en visitantes respecto a 2022. Para 2024 se espera el arribo de 114 cruceros los cuales estiman traerán más de 327 mil pasajeros al Estado. Actualmente, Progreso se mantiene en el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México y el tercero entre los puertos nacionales del Golfo de México y Caribe por lo que el anuncio del próximo inicio de la obra de modernización del puerto de altura este año beneficiará en gran medida al segmento, por su parte la inversión privada turística ha mantenido crecimiento desde el inicio de la administración lo que demuestra la confianza en Yucatán acumulando a la fecha 298 proyectos por un monto de 32.9 mil millones de pesos que generan más de 42 mil empleos directos e indirectos y nos posicionan como la cuarta entidad del país con mayor captación de inversión privada turística, estos resultados se debe en buena medida a la promoción turística que ha sido pilar fundamental de nuestro plan de desarrollo turístico. En este periodo, se continuo con una estrategia integral de mercadotecnia con un fuerte énfasis en el estudio del comportamiento de los mercados y el uso de herramientas eficientes e innovadoras en materia de promoción, relaciones públicas, comercialización y eventos, que han posicionado al destino por encima de otras marcas turísticas en la sede internacional. En 2023 participamos en 175 ferias y eventos de promoción turística que generaron 8 mil seiscientos cincuenta y un citas de negocio atendiendo 17 mil setecientos treinta y siete personas y presentando el destino ante 6 mil trescientos veinticinco participantes. Destaca la presencia de Yucatán en las principales ferias mundiales como Fitur, World Travel Market o ANATO además de eventos especializados en los mercados de Estados Unidos y Canadá. Se realizaron 17 giras de promoción turística y roadshow en ciudades como México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Tijuana y mercados internacionales como Dallas, Houston, Los Ángeles, San Diego,



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Barcelona, Berlín, Frankfurt, Londres, Madrid, Rímni, Roma y París. En 2023, participamos en la edición 47 del Tianguis Turístico “México en la capital de la República” contando con 88 expositores Yucatecos quienes concretaron más de 3 mil novecientas citas de negocio ante 1 mil ciento trece compradores de 685 empresas provenientes de más de 55 países. Debe destacarse la realización en Mérida de la tercera edición del “Yucatán Travel Mart 2023” que consistió en una rueda de negocios en modalidad presencial que a fines de noviembre pasado atendió 3 mil ochocientos diecinueve citas de negocio y contó con la participación de 130 representantes de 126 empresas compradoras de más de 15 países, además de 137 agentes de viaje procedentes de 118 empresas expositoras del Estado, igualmente fuimos sede del top mundial de Aeroméxico prestigiado evento de incentivo donde se tuvo la oportunidad de capacitar sobre el destino a 100 representantes de las agencias más productivas para dicha aerolínea. La estrategia de mercadotecnia en este periodo se ha traducido en 30 acciones en medios tradicionales y digitales de publicidad que incluyeron 20 campañas, 3 activaciones y 7 acciones de producción de material promocional y uso de marca, en particular destaca la campaña “Yucatán es color” con la que se mantuvo la presencia de marcas en mercados internacionales y nacional. Se apoyó la realización de 25 eventos turísticos, gastronómicos, deportivos, culturales, empresariales y de innovación entre los que sobresalen las ediciones de “Yucatán expone” realizadas en la Ciudad de México, Guadalajara y Puebla estos eventos contaron con atractivas activaciones que generaron un impacto directo en un amplio mercado de consumidores como fue el caleidoscopio, la parvada de flamencos, las hamacas gigantes, las caravanas con cocineras y cocineros tradicionales o el “Yucatruck” una novedosa muestra gastronómica móvil que repartió más de 12 mil tacos de cochinita pibil en distintos puntos de la Ciudad de México, en el marco del Tianguis Turístico, además en el periodo se ejecutaron 191 acciones promocionales mediante recursos del fideicomiso para la promoción turística de Yucatán que erogó 132.8 millones de pesos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje. En materia de relaciones públicas, se atendieron 77 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, recibiendo 383 personas de las cuales 79% fueron nacionales y 21% internacionales, así mismo, se implementaron acciones de fidelización con medios líderes de opinión y tomadores de decisión que han favorecido el posicionamiento de la marca turística Yucatán. Se apoyó a 1 mil novecientos sesenta y cuatro personas en 48 producciones y filmaciones que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel mundial. El resultado de estas acciones de relaciones públicas nos permitió en 2023 alcanzar la cifra de



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

2 mil setecientas diez publicaciones gratuitas gestionadas en medios de comunicación nacionales e internacionales que junto con 220 comunicados de prensa y 13 conferencias a medios sumaron un retorno de inversión por 164.9 millones de pesos, además, como consecuencia de la incansable labor de difusión en la presente administración Yucatán ha recibido 65 premios, nombramientos y reconocimientos otorgados por diferentes organizaciones con impacto nacional o internacional que permiten promocionar la riqueza turística del destino. En cuanto a eventos en el Estado, tras la reestructuración de nuestra oficina de convenciones y visitantes denominada "Yucatán meetings", hemos diseñado estrategias que conjugan a los eventos tradicionales como congresos, convenciones, exposiciones e incentivos con otros eventos de corte cultural, deportivos y sociales entre otros, logrando superar así, la cantidad de eventos registrados en el histórico y recibiendo importantes reconocimientos como son los 2 premios Hill's como mejor oficina de comisiones y visitantes y mejor recinto del país. Destacan así este año, la realización de importantes eventos como la Convención Bancaria, el Abierto Femenino de Tenis, el Smart City y sabores de Yucatán que precisamente dio continuidad a los positivos resultados que desde 2022 nos ha dejado el impulso a la gastronomía como un segmento transversal e incluyente de desarrollo turístico en el Estado. En 2023, además de culminar la exitosa campaña "365 sabores en Yucatán", celebramos la segunda edición del festival "Sabores de Yucatán" posicionando este como un destino líder en materia de turismo gastronómico a nivel mundial. El Festival Sabores, permitió que más de 16 mil personas disfrutaran de actividades que reunieron a personalidades de la escena gastronómica local, nacional e internacional incluyendo algunos de los mejores chefs del mundo y expertos de la industria vitivinícola a quienes se sumaron productores, chefs, cocineras y cocineros tradicionales. El foro conjuntó un programa completo que incluyó una expo con 70 empresas yucatecas que presentaron sus productos en el mercadito sabores, ubicado en el Minaret de Paseo Montejo, además de contar con 6 catas, 15 degustaciones, 2 escenas a 6 manos, 8 paneles académicos y 3 circuitos gastronómicos donde participaron 21 restaurantes del centro histórico a través del uso del pasaporte gastronómico. Cabe mencionar, que esta segunda edición de sabores de Yucatán fue el escenario para la realización de 3 eventos de reconocimiento mundial como el "México selection" del concurso mundial de Bruselas que premia lo mejor de la industria vitivinícola mexicana "The Best Chef Awards" que por primera vez se celebró fuera de Europa y "Barra México" evento de mixología que mostró la riqueza de los productos yucatecos, sumando 38 centros de consumo de diferentes puntos de la capital del Estado. Sin embargo, tan importante es promover a Yucatán como el gran destino que ya es, como lo





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

es, también planear y fortalecerlo en un marco de sostenibilidad hacia el mediano y largo plazo, por ello, implementamos diversas acciones de planeación y desarrollo turístico como el Observatorio Turístico de Yucatán, en conjunto con los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna este es actualmente miembro de la red internacional de observatorios sostenibles de la Organización Mundial del Turismo siendo el segundo de 3 observatorios en México que han sido incorporados a esa prestigiada red. Por otro lado, se mantuvo la actualización del Directorio Turístico InvenTur, la operación permanente del programa Datatur y el Sistema Estatal de Información Turística cuyos indicadores hemos expuesto anteriormente. En este periodo se entregaron los primeros 12 nombramientos del programa "Aldeas Mayas" proyecto de turismo sustentable que agrupa productos de propiedad comunitaria mixta y privada cuya operación y desarrollo están dirigidos al beneficio de las comunidades principalmente rurales, las categorías reconocidas fueron: "Aldeas Comunitarias" con 3 cooperativas, "Experiencias Mayas" con 5 productos y "Aldeas Temáticas" con 4 empresas. En el marco de la estrategia estatal de pueblos mágicos en junio pasado se obtuvieron nombramientos de 3 localidades Espita, Motul y Tekax alcanzando un total de 7 pueblos mágicos en el Estado de los cuales 5 han sido designados durante la presente administración. Así mismo, destaca la entrega del nombramiento del primer barrio mágico de Mérida, La Ermita, San Sebastián, Xcalachén reconocido como icono turístico que diversifica la oferta de la capital del Estado. Para promover los nuevos pueblos mágicos de Yucatán, se participó activamente en la Quinta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Pachuca, Hidalgo con una delegación de 139 personas integradas por representantes de los 7 pueblos mágicos y en la segunda edición del tianguis internacional de pueblos mágicos realizado en Los Ángeles California con representantes de 3 pueblos mágicos. En continuidad con la política gastronómica de Yucatán se hizo entrega de reconocimientos a 113 cocineras y cocineros tradicionales de Maní, Muna, Santa Elena y Yaxcabá quienes participaban en el programa "Sensibilización y capacitación turística". Para elevar la calidad y profesionalización del sector se sigue impulsando el modelo de calidad turística mediante el cual este año se impartieron 52 cursos presenciales de capacitación y 27 en línea dirigidos a prestadores de servicios turísticos y beneficiando a 1 mil seiscientos noventa y cinco personas de 27 municipios, igualmente se tramitaron 150 certificados para empresas locales en distintivos HM, Punto Limpio, Código Nacional de Conducta, Distintivo Nacional de Calidad Turística, Distintivo Yucatán y Certificado Buenas Prácticas Sanitarias favoreciendo a 1 mil cuatrocientas noventa y tres personas. En



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Materia de Normatividad, se realizaron 7 mil catorce verificaciones, 252 trámites para guías de turistas, 414 del Registro Nacional de Turismo, destaca la implementación del “Distintivo Yucatán”, resultado de 5 años de trabajo conjunto entre gobierno y prestadores de servicio para profesionales del sector turístico. En cuanto a nuevos productos turísticos, en este periodo se identificaron y catalogaron 23 nuevas experiencias sustentables e innovadoras en igual número de municipios para alcanzar un acumulado de 215 productos distribuidos en 49 Municipios de las 6 regiones turísticas del Estado. Finalmente, en tema de infraestructura destaca la remodelación del parador turístico de San Felipe mediante una inversión de 2.6 millones de pesos procedentes de recursos estatales, así como el proyecto “Rutas mágicas de color” donde se invierten 2.1 millones de pesos del Gobierno Estatal a los que se suma un monto igual aportado por el Gobierno Federal y 800 mil pesos de municipios destinados a intervenir fachadas en calles designadas de los 7 pueblos mágicos del Estado y que implican un rescate de una superficie de casi 50 mil metros cuadrados. A si mismo, se llevó a cabo el proyecto “Coloreando Río Lagartos” en colaboración con Comex y Colectivo Tomate implicando la inversión estatal de 890 mil pesos con los cuales se pintaron 13 murales, se hicieron 26 talleres, participaron 385 personas de la localidad. Por último, mediante una inversión de 1.8 millones de pesos, se realizó la instalación de módulos de información turística ubicado en los 7 pueblos mágicos de Yucatán. Es así como he resumido en un breve tiempo, las acciones realizadas en materia de turismo durante el Quinto Informe de Gobierno. Agradezco su atención y ratifico mi compromiso de continuar trabajando por el crecimiento turístico de Yucatán hasta el último minuto de esta administración. Muchas gracias”.

Seguidamente el Presidente solicitó al Licenciado Ernesto Herrera Novelo diera inicio a su comparecencia; recordándole que para tal efecto contará con un tiempo de hasta quince minutos para dar su presentación.

Se otorgó el uso de la palabra, para continuar con su intervención al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, quien dijo: “Muy buenos días. Extiendo un afectuoso saludo a todos los Diputados y Diputadas presentes, a los medios de comunicación y en general a todos los presentes. Con el permiso del Diputado Luis René Fernández Vidal, Presidente de la Mesa Directiva, me permitiré informar las principales acciones que se realizaron en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo y sus Organismos Descentralizados en el periodo correspondiente al Quinto Informe de Gobierno de acuerdo a las directrices



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

establecidas por nuestro señor Gobernador el Licenciado Mauricio Vila Dosal. Para dar efecto, quiero presentarles un video de 4 minutos y continuaré con una presentación (Transmisión de Video...)”.

Al término de la transmisión del video y retomando su intervención el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán indicó: “En lo que respecta al objetivo de incrementar la inversión en Yucatán, durante el 2023 se registraron 100 proyectos de inversión privada, nacional e internacional por 39 mil veinte millones de pesos que permitirán la creación en los próximos 3 años de 164 mil empleos directos e indirectos. Durante la presente administración se ha logrado inversiones de más de 153 mil millones de pesos distribuidas en sectores como el turismo, agroindustria, logística, marítimo, inmobiliario entre otros, estas inversiones permitirán la creación de 450 mil empleos directos e indirectos en un futuro muy corto. El Estado de Yucatán emerge como un eje estratégico en el nearshoring, este modelo se refiere a la práctica donde corporaciones principalmente de Asia y Europa trasladan parte de sus operaciones de manufactura o de servicios a países más cercanos como es el caso de México para alcanzar eficiencias operativas y sinergias culturales y así participar en el mercado T-MEC. Yucatán se ha posicionado como uno de los líderes en el aprovechamiento del nearshoring en México al haber ocupado la tercera posición en el país en términos de captación de nuevas inversiones extranjeras al registrar el 8% de total nacional, este logro es el resultado de una estrategia integral que combina mejores en la infraestructura, logística, sostenibilidad, energética, educación avanzada, un fuerte compromiso con el estado de derecho y el fortalecimiento en la formación de capital humano con conocimientos y habilidades más especializadas y técnicas. Hablemos del Desarrollo Comercial. Como parte de la iniciativa MicroYuc se cuenta con los programas empresarial mujeres y emprendedores con los que se busca incrementar la productividad de las empresas a través de la entrega de apoyos crediticios, en el periodo que se informa, se entregaron 152 créditos a 139 beneficiarios con una inversión de 12 millones cincuenta y cinco mil pesos así también, el programa MicroYuc Autoempleo apoyó 90 iniciativas de ocupación por cuenta propia en beneficio de 126 personas que buscan crear, fortalecer o mantener sus iniciativas ocupacionales con una inversión de 2 millones de pesos. Pasando ahora a las acciones para fomentar el emprendimiento. En el periodo que se informa se implementó el programa “Activación Empresarial” que otorgó 2 mil quinientas consultorías especializadas, también se entregaron 290 apoyos en especie del programa “Tu empresa tu marca” con el objetivo de lograr



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

que más negocios tengan su marca registrada. El programa "Aceleración empresarial" atendió a 27 empresas con 794 horas de consultoría en innovación, calidad y competitividad con un inversión de 2 millones trescientos mil pesos, en lo que respecta a la incubación de proyectos se impartieron 2 cursos de capacitación en beneficio de 105 emprendedores, se realizaron 208 diagnósticos y se impartieron 3 mil horas de consultoría a 200 emprendimientos en 21 municipios, dio inicio la construcción en Tekax de la sede en la región sur con un Centro Estatal de Emprendedores con una inversión de más de 4.6 millones de pesos, así mismo en las sedes Mérida, Maxcanú y Valladolid se dieron 1 mil ciento noventa y cuatro consultorías con impacto a 245 emprendimientos, 222 cursos y 13 talleres en beneficio de 16 mil trescientos cincuenta y ocho emprendedores y 12 eventos con asistencia de 486 emprendedores de 44 municipios, se implementó el programa "Acciones para el fortalecimiento empresarial" que brinda servicios de vinculación empresarial, capacitación y asesorías a mipymes en el periodo que se informa se vinculó a 786 empresas beneficiarias, se otorgó capacitación a 4 mil noventa y cinco personas de 2 mil novecientos sesenta y cuatro mipymes a través de 94 conferencias digitales y presenciales y se entregaron servicios de asesoría a 394 personas vinculadas a 292 mipymes a través de talleres y diplomados. La iniciativa "Yucatán expone" otorga apoyos traducidos en espacios de comercialización y traslado de los productos en eventos propios, en el periodo que se informa se efectuaron 4 eventos, se dio asesoría técnica a 425 empresas participantes mismas que tuvieron una derrama económica de 77 millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos, la asistencia total a "Yucatán expone" fue de 1 millón ciento ochenta y un mil ciento sesenta y dos personas. En cuando el impulso de la comercialización de productos del estado durante el periodo que se informa se participó en 23 eventos comerciales, 14 a nivel nacional, 9 ferias internacionales y en total se apoyó a 124 empresas para asistir a dichas ferias comerciales con una inversión de 4 millones ciento setenta y cuatro mil pesos. Continuando con el tema comercial se implementó la estrategia "Hecho en Yucatán" con el objetivo de estimular la comercialización de productos elaborados dentro del territorio estatal, Yucatán es el primer Estado en contar con una tienda oficial de Mercado Libre y en el periodo que se informa ha beneficiado a 130 empresas productoras que tuvieron 108 horas hombre de asesoría técnica, a través de este importante Marketplace se han logrado vender más de 51 mil productos yucatecos para impulsar el posicionamiento en el mercado nacional y mundial de la prenda distintiva de la región, se organizó el evento "Pasarela Yucatán capital de la guayabera" en la Ciudad de México con la participación de 30 micros y pequeños empresarios del sector textil de los



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

municipios de Izamal, Mérida y Tekit. Continuando con el tema laboral se realizaron los servicios de intermediación laboral a través del Servicio Nacional del Empleo en Yucatán cuya bolsa de trabajo opera en 3 unidades regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid con lo que se colocó 3 mil novecientos treinta y un empleos, a su vez en las ferias del empleo participaron 1 mil ochocientos once empresas donde se ofertaron 2 mil quinientos dos puestos vacantes, no omito manifestar que en marzo de 2023 se reconoció a Yucatán con el segundo lugar a nivel nacional en colocación laboral ante la Secretaria de Trabajo y Prevención Social Federal, de igual manera, se implementó el programa "Previsión social" 119 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y dependencias de gobierno, se realizaron 386 talleres y 72 cursos de la norma oficial mexicana para la conformación de 52 comisiones de seguridad e higiene. En materia de capacitación laboral. El programa logró tener a 2 mil doscientos veintitrés personas beneficiadas con apoyos económicos con una inversión de 2 millones treinta y seis mil setenta pesos así también a través del programa de "Capacitación para el trabajo en el Estado de Yucatán" se impartieron 151 cursos en habilidades blandas y técnicas en beneficio de 2 mil setecientas diez personas en 22 municipios. Pasando ahora al tema de energías limpias, el Estado de Yucatán continua con el compromiso de fomentar el abasto y la sustentabilidad energética mediante la colaboración con ocho agencias nacionales e internacionales en el rubro de energía o afines al sector para fomentar la incorporación de energías limpias y crear vínculos para impulsar proyectos que detonen inversión y desarrollo energético en el Estado. Dos nuevas plantas de ciclo combinado que están avanzando muy rápidamente trabajando con el Gobierno Federal, los avances el 72.74% para la planta Mérida 4 y el 74.75% de avance para la planta Valladolid 1 y se espera que inicien operaciones la primera en noviembre de este 2024 y la segunda en enero del 2025 respectivamente. En septiembre de 2023 inició la obra del parque solar fotovoltaico que abastecerá de energía limpia al IE-TRAM. Hablando de indicadores económicos veamos algunos datos, respecto al indicador trimestral de la actividad económica pudimos ver que crecimos un 5.7% en el producto interno bruto en el tercer trimestre por encima del valor nacional que fue del 3.6, sector primario creciendo 10%, sector secundario con el 11.7%, terciario con el 3.6 nos ha llegado a ocupar el sexto lugar a nivel nacional entre las economías que más crecen en México. En empleos durante diciembre del 2023 se llegó a la cantidad de 435 mil novecientos cuarenta puestos lo que representó un incremento del 5.2% respecto a diciembre del 2022 y también tenemos que hablar que el salario diario ante el IMSS en diciembre del 2023 fue de 449.21 pesos lo que representó una variación positiva del 10.3% con respecto al valor



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

mismo en el 2022 que fue de 407.16 y en cifras este enero del 24, se volvió a romper el record llegando a 484 pesos con 70 centavos diario. La cifra más alta registrada en la historia de Yucatán y en Diciembre de 2023 la tasa de desocupación fue del 1.4% en este Estado ocupando el tercer lugar a nivel nacional con menor tasa de desocupación, el valor nacional fue del 2.6. Muchas gracias por su atención. Es cuanto”.

El Presidente de la Mesa Directiva, agradeció a los funcionarios sus presentaciones.

Continuando con el orden del día, el Presidente expuso; de conformidad con lo establecido en el Artículo tercero del Acuerdo de Práctica Parlamentaria aprobado por el Pleno de este H. Congreso el día uno de febrero del presente año, procederemos a la ronda de preguntas y respuestas de las Representaciones Legislativas del Partido Nueva Alianza, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de Revolución Democrática, hasta por cinco minutos cada una.

El Presidente; recordó a las Diputadas y los Diputados que el segundo párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, dispone que las preguntas que se formulen deben provenir de las comparecencias aquí presentadas así como del texto del Informe recibido en esta Soberanía.

En consecuencia se le concedió el uso de la palabra al **Diputado José Crescencio Gutiérrez González**, de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, quien expuso: “Muchas gracias Presidente con su permiso. Bienvenidos Secretarios de Fomento Turístico y Fomento Económico. Bienvenidos. Dirigiría mis primeras preguntas a la Secretaria Michelle Fridman. En el periodo que se informa se dice que el mes de noviembre fue de mayor afluencia mensual registrada de turistas ¿Podría comentarnos acerca de los números obtenidos y la derrama económica que eso representa? Dos ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos en la participación de Yucatán en eventos turísticos nacionales e internacionales? Y por último ¿Cuál es la derrama económica dejada en el Estado por el turismo de cruceros y que municipios del Estado son los mayores beneficiados? Al Secretario de Fomento Económico, Ernesto Herrera. En el informe rendido se menciona que se entregaron más de 39 mil apoyos crediticios y en especie conocidos como MicroYuc Podría ampliar la información sobre la inversión realizada ¿Cuántos ciudadanos fueron beneficiados con estos y de que municipios? De igual manera le preguntaría en



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

relación al Programa de Incubación de Proyectos ¿Cuántos ciudadanos fueron beneficiados en el periodo que se informa? Y en comparación con el año anterior 2022 ¿Cuál es la diferencia? Y por último ¿Qué acciones se tomaron para la regularización del comercio informal en el Estado? Es cuanto. Muchas gracias”.

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz, a la **Diputada Gabriela González Ojeda**, de la Representación Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, quien expresó: “Gracias Presidente. Buenas tardes Secretaria, Secretario, bienvenidos. Mi pregunta va dirigida al Secretario de Fomento Económico y Trabajo. Secretario en la página 154 del texto del informe señala que en el 2023 hubo una inversión en Yucatán de más de 60 mil millones de pesos en el sector inmobiliario, no es ningún secreto que el sector inmobiliario ha sido el sostén de la economía Yucateca en los últimos años pero a pesar de tanta derrame económica la realidad es que los beneficios de estas inversiones no son palpables para quienes con sus manos y sus vidas impulsan esta industria, las y los albañiles yucatecos siguen trabajando en las mismas condiciones de hace ya 10 o 20 años. De acuerdo al INEGI en Yucatán existen alrededor de 38 mil personas obreras de la construcción y de ellas el 60% trabaja en el sector informal con los riesgos y las limitaciones de derechos laborales que esto implica y en contraste con los 60 mil millones de pesos de inversión que tuvo en 2023 el sector inmobiliario, el salario de una persona que se dedica a la albañilería en Yucatán durante el mismo año fue de menos de 240 pesos al día según datos de la Comisión Nacional de Salarios mínimos. La única política destinada a este sector es el programa “Dignificar” el cual de acuerdo a su decreto de creación a la SEFOET le corresponde recabar las estadísticas para medir los avances de este programa así como monitorear las condiciones socioeconómicas de las familias de estas personas entre otras atribuciones, la Representación Legislativa de Movimiento Ciudadano se ha dado a la tarea de escuchar a decenas de albañiles en el Estado y las demandas siguen siendo las mismas, falta de seguridad social, riesgo constante al que se enfrentan cada día durante su trabajo, la marginación económica, la falta de apoyos directos por parte del ejecutivo. Mis preguntas serían las siguientes: ¿Qué ha hecho la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo por los albañiles Yucatecos? ¿Tienen algún padrón o estadística para saber cuántos hombres y cuantas mujeres Yucatecas se dedican a este oficio? ¿En 5 años se han dado a la tarea de escucharlos y conocer sus necesidades? ¿Cuántos albañiles mueren al año durante su jornada laboral? Y ¿Cómo lograrán que los beneficios de esta derrama económica del sector inmobiliario que nos ha costado tantos recursos naturales lleguen algún día a los albañiles Yucatecos? Es cuanto”.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Se le otorgó el uso de la palabra al **Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro**, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, quien dijo: “Gracias Presidente. Saludo con mucho gusto a la Secretaria, Secretario que hoy nos acompañan. Bienvenidos al Congreso de Yucatán. Para la Licenciada Michelle Fridman; 2 preguntas ¿Cuáles son las principales acciones que se llevaron a cabo en el 2023 en materia de turismo sustentable o amigable con el medio ambiente? Y la segunda es ¿Cuáles han sido las acciones de relaciones públicas llevadas a cabo durante el 2023? Y para Licenciado Ernesto Herrera. Se ha hablado mucho del gas natural y sus bondades para la industria, la transición energética y que bajaría las tarifas eléctricas ¿Qué se ha hecho al respecto? Muchas gracias Presidente”.

En ese sentido, se le cedió el uso de la voz al **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, de la Representación Legislativa del Partido de la Revolución Democrática, quien manifestó: “Muchas gracias Presidente. Bienvenidos Secretario, Secretaria de Fomento Turístico, Licenciada Michelle para usted estas preguntas ¿En qué considera usted que va a impactar el Tren Maya al turismo en Yucatán cuando ya esté funcionando? ¿Qué lugar ocupa Yucatán en la República respecto a la cantidad de turistas que nos visitan cada año? Y ¿Cómo considera usted, con cuánto participa el turismo de Yucatán en el producto interno bruto de nuestro Estado y como poder incrementar su participación? Al Licenciado Ernesto Herrera, un saludo. Le preguntamos, según el censo uno de los problemas más sentidos por las pequeñas empresas de nuestro Estado son los altos costos de los servicios lo que no les permiten ser competitivos y obtener utilidades sanas. Yo le preguntaría ¿Cual sería la recomendación que usted haría como Secretario Económico para poder atender este problema en el cual la pequeña empresa sigue quejándose, sigue siendo un problema para ellos? Estamos hablando de empresas en un promedio de 10 trabajadores en promedio, que es la gran mayoría de las empresas de nuestro estado, la pequeña empresa y otro según las estadísticas comparativas, estados menos poblados que el nuestro logran una mayor participación del producto interno bruto nacional como es el caso de Campeche, por ejemplo, que es mucho más pequeño que nosotros ¿Qué estrategia recomendaría usted para poder impulsar realmente el producto interno bruto de nuestro Estado? Y no ser de los Estados que ocupan no un lugar privilegiado como lo ocupamos en otras ramas importantes de la vida social de la entidad. Es cuanto señores Secretarios”.





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Finalizadas las intervenciones, el Presidente de la Mesa Directiva dijo; en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se les concede el uso de la palabra a la y el titulares de las dependencias y hasta por veinte minutos, para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo debe ser distribuido entre todos los expositores.

En consecuencia, se le concedió el uso de la palabra a la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico de Yucatán, quien indicó: "Muchas gracias. Me permitiré contestar algunas de las preguntas bueno todas si el tiempo lo permite. En cuanto a afluencia de turistas y de rama económica pues nosotros en el año que se está reportando registramos la llegada de prácticamente 2.4 millones de visitantes con pernocta, eso no incluye excursionistas que llegan del Estado vecino y eso supone un crecimiento de 14.2% con respecto a 2022 y un 17.2% con respecto a 2019, el último año prepandemia. La derrama económica registrada en el estado fue de 12 mil ochocientos setenta millones de pesos, lo cual significa un crecimiento del 34.9% versus 2022 y un 55.7% versus 2019. Con respecto a los resultados en materia de participación en eventos. Me permito informales que se participó este año pasado en 175 ferias y eventos de promoción turística de ellos 67 fueron ferias o eventos especializados, 69 fueron eventos de capacitación o promoción de destino en mercado nacional y 39 viajes de familiarización, entre algunas de estas ferias turísticas en las que pudimos participar aparecen las más importantes a nivel mundial como es FITUR en Madrid, ANATO en Bogotá, EPTUR, Tianguis Turístico de la Ciudad de México, Yucatán Expo de la Ciudad de México en Guadalajara, el GTM en las dos costas de los Estados Unidos, el Bodas LAT en Top Resa en Francia por mencionar tan solo algunas pero, destaca el Yucatán Travel Mart que es un evento que por 3 ediciones hemos producido y celebrado aquí en Yucatán y que nos permite generar más de 3 mil ochocientas citas de negocio que se traducen en más turismo para Yucatán, hemos participado en un total de 490 eventos de promoción en este último periodo. Con respecto a la pregunta que me hacen sobre cruceros. Quisiera platicarles que la derrama económica por cruceros el año pasado fue de 9.4 millones de dólares y que bueno, se contabilizó el arribo de 75 cruceros con 260 mil novecientos sesenta y ocho pasajeros que fue un aumento de 3.5% recordemos que este segmento turístico ha sido probablemente el más golpeado a nivel mundial después de la pandemia y que para este año ya estamos esperando el arribo de 114 cruceros que tiene un incremento sumamente importante y que hemos estado recibiendo primeros arribos a lo largo de la



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

administración ¿A quiénes se beneficia con estas llegadas de cruceros? Pues obviamente principalmente al Puerto de Progreso, pero, se beneficia a través de las excursiones a muchísimos otros municipios sobre todo donde se encuentran zonas arqueológicas y otros productos turísticos que hemos podido vincular ya con las navieras. Con respecto a la pregunta que me hacían sobre la importancia del Tren Maya; pues es sumamente importante para nosotros contar con un vehículo adicional de descentralización turística si bien, el aeropuerto más conectado a nivel internacional es el aeropuerto internacional de Cancún que tenemos en el estado vecino y llevamos muchos años buscando distintos vehículos de movilidad que nos permitan atraer y captar a una parte de ese mercado que está aterrizando en el estado vecino y con ello incrementar nuestra conectividad interna, el tren maya pues se suma como un vehículo de descentralización el cual estamos capitalizando de la mejor manera posible a través de nuestro proyecto de descentralización turística y de llevar proyectos y productos a cada región del Estado. Participación del turismo en el PIB. Pues por primera vez en la historia de Yucatán en 2019 entramos al ranking del top 10 de mayores destinos con remuneración turística al PIB estatal, eso nos coloca en el 11.1% que va muy por encima de la media nacional que es del 8.5% y me preguntan ¿Cómo incrementarlo? Pues bueno, yo creo que vamos en el camino correcto para incrementarlo dado que nuestras tarifas y nuestra derrama económica han crecido año con año, a lo largo de estos 5 años que vamos de administración ya estamos registrando un incremento del 82% en derrama económica lo cual pues nos habla de que cada vez el turismo representa más en nuestro producto interno bruto. Me faltó la pregunta sobre principales acciones en materia de turismo sustentable. Me permito ahí contestarles sobre bueno, en primer lugar mencionar que para nosotros la sustentabilidad es una clave en cualquier acción que llevamos a cabo tanto en materia de desarrollo, planeación o promoción siempre va por delante la sustentabilidad y comentarles que en ese sentido hemos impartido muchas capacitaciones, asesorías técnicas, eventos como el Festival de la Veda, Festival del Camino de las Ánimas, buceo sustentable, hemos apoyado festivales como el del Pulpo en Rio Lagartos, de la Jícama en Maxcanú para incentivar la descentralización y la diversificación turística que a final de cuentas se traduce en sostenibilidad y en hacer del turismo una industria de todos y para todos y pongo como ejemplo un proyecto que ha sido reconocido, premiado y abanderado en esta administración que es el de las Aldeas Mayas que nos ha permitido llevar turismo a las comunidades más marginadas incentivando y fomentado la preservación y la regeneración del acervo cultural maya, pero también brindando experiencias únicas y auténticas a los visitantes. Finalmente, en materia de relaciones públicas. Quisiera



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

comentarles que hemos implementado una estrategia nacional e internacional en esta materia lo cual nos ha permitido atender 77 grupos de visitantes en un total de 383 personas de las cuales 79% fueron nacionales, se realizaron 10 ruedas de prensa, 295 representantes de medios de comunicación que estuvieron visitando el Estado, se les atendió con artículos promocionales y diferentes experiencias, se atendieron 15 eventos de promoción y esos pues nos ha arrojado una derrama económica o más bien un retorno de inversión sumamente importante en materia de relaciones públicas que generan notas pues no pagadas y que nos siguen posicionando como marca. Es cuanto”.

En tal virtud, se le otorgó el uso de la voz al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, quien expuso: “Bien. Contestando al señor Diputado José Crescencio González de Nueva Alianza. Le comento, los programas en donde ha habido apoyos o créditos como es el MicroYuc Mujeres, MicroYuc Empresarial, Programa de Protección al Empleo del Sector Turismo, MicroYuc Emprendedores e Impulso Yucatán, se ha colocado con estos 5 programas 2 mil seiscientos cincuenta y un millones novecientos setenta y cinco pesos. Igual ¿Cuántas gentes fueron beneficiadas? 3 mil sesenta y cuatro. Porcentajes. En Mérida en MicroYuc Mujeres se entregó el 58.2%, en el interior del Estado 41.88%, MicroYuc Empresarial 78% en Mérida, 21% en el interior del Estado. Programa de protección al empleo del sector turismo. Pues perfectamente sabemos que la capital en Mérida fue la más afectada 90% para Mérida, 10% para el interior del Estado. MicroYuc Emprendedores 68% para Mérida, 31.70% interior del Estado y el “Impulso Yucatán” que es un trabajo que hicimos con Nacional Financiera y BANCOMEX que son los montos más altos 82% fue para Mérida, 18% interior del estado. Municipios me preguntaba usted quiere saber ¿Qué municipios son los que más recibieron apoyo? Celestún, Cenotillo, Hoctún, Izamal, Mama, Suma, Tunkás, Yaxkukul, Telchac Puerto entre otros, que es lo importante, que se ha llegado a municipios que sabemos que han tenido muchas necesidades y afortunadamente los programas han funcionado de una manera muy importante ¿No? Y la verdad que es lo que estamos haciendo con la incubación de nuevos proyectos. En la incubación de nuevos proyectos la variación que nos está usted preguntando. Se impartieron aquí 2 cursos de capacitación en beneficio de 105 emprendedores, se realizaron 208 diagnósticos y se impartieron 3 mil seis horas de consultoría a 200 emprendimientos en 21 municipios, total 305 beneficiarios, fue una variación respecto del 2022 del 500% o sea 60 emprendedores y se lanzaron nuevos proyectos en 2023, de este número importante de emprendimientos en 21 municipios. Y la tercera pregunta es el tema de la



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

regularización del comercio informal. Ustedes han visto el crecimiento importante en impuestos ante el IMSS, cuando empezamos esta administración y cuando estamos a estas fechas hay cerca de 70 mil nuevos empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social lo que esto, que nos está diciendo, que la informalidad en el empleo está disminuyendo, pero ¿Qué que actividades adicionales hacemos? Todas las personas que han recibido estos préstamos se tienen que dar de alta ante Hacienda, ese es un requisito fundamental, si no están dados de alta ante Hacienda todas estas personas no hubiesen podido recibir esos préstamos, los ayudamos a regularizarles, hay unos beneficios y les comento para el tema de los emprendedores y los artesanos que se ha trabajado con el Gobierno Federal para que incluso puedan vender y cobrar tarjetas de crédito. Se han entregado más de 5 mil dispositivos con más MasterCard, con carnet para que no pierdan las ventas de los turistas y esto ¿Qué es lo que hemos logrado trabajando en conjunto? Que ese inicio, ese arranque no sea fiscalizable para ellos, que vayan generando un antecedente crediticio, pero que no les afecte en esos ingresos. Eso hay que agradecerse a los Legisladores Federales que han trabajado de la mano con los Estados porque eso es una herramienta que ha permitido ya hoy más de 5 mil artesanos y pequeños empresarios no perder esas compras, no es un secreto que todos los turistas que llegan ya no usan efectivo, todos usan tarjeta de crédito, entonces ¿Qué es lo que vimos? Tenemos que estar en conjunto, conocer los comportamientos del turista y por eso esa iniciativa y por eso ven igual que muchos que han viajado ya a "Yucatán expone" que esa es otra actividad, han llegado ya a nuevos mercados y hay casos específicos de éxito en comunidades como en Tekax y también en Tunkás y con las firmas como es Amazon y como es Mercado Libre hoy, tú puedes encontrar productos yucatecos como miel, como hamacas, como artesanías ya vendiéndose en todo el país a través de esas plataformas o sea que se pusieron igualdades en la cancha para poder vender productos en línea y ¿Qué usáramos? La logística de esas grandes empresas, por eso hemos podido llegar al interior del Estado, podemos dar esos préstamos porque tienen que facturar. Y en el tema de Yucatán Expone lo más importante que hemos logrado con esas sientas de empresas pequeñas y de artesanos es que no solo sea la venta en la ciudad de México o en Puebla si no que hagan convenios a largo plazo y vayan surtiendo los productos a través de la tienda oficial de Mercado Libre o de la plataforma de Amazon. Esas son las actividades que hemos estado haciendo, de esa manera regularizamos el comercio informal por eso ha disminuido tanto por los empleos como con los emprendedores que ya están inscritos en la Hacienda, con esas bases especiales de tributación que operan para ellos los RESICOS y por eso Yucatán



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

está creciendo en todo el Estado. No solamente crece Mérida como pasaba antes sino hoy crece en muchos más municipios. Es cuanto señor Diputado. Ahora me gustaría contestar la pregunta de la Diputada González Ojeda ¿Verdad? Movimiento Ciudadano. Perfecto, escuché muy atentamente los comentarios que usted hace del sector inmobiliario en Yucatán, le comento que afortunadamente para el sector de la construcción, los empleos han crecido de una manera muy buena y ¿Por qué le comento esto? Porque las datas, o los datos tours, los datos que se utilizan para medir todos estos crecimientos vemos que del 2022 al 2023 crecimos en más de 5 mil setecientos nuevos empleos formales en la industria de la construcción. Efectivamente Yucatán, no es un secreto para los que están aquí, basta con recorrer el Estado para ver las nuevas obras inmobiliarias y lo que usted menciona y lo digo de manera muy respetuosa, habla de la Comisión de Salarios Mínimos es el dato que usted ha hecho referencia aquí, pero, los salarios ante el IMSS de esta importante industria reflejan que en Mérida se está pagando 370.45 pesos diarios y en el resto de los municipios por los traslados 442 pesos y de igual manera, el promedio en Yucatán llega a 396.49 salario diario en el Estado. Muy distante al comentario que hizo usted de la Comisión de Salarios Mínimos, son dos cosas muy diferentes, pero también le quiero comentar que usted dio un dato de 38 mil empleos el sector, resulta que son 55 mil novecientos setenta y siete ante el Seguro Social y basta platicar con la cámara de la CMIC, CANADEVI donde hoy hay 12 mil posiciones abiertas para albañiles, para contratistas y estamos haciendo ferias del trabajo en todo el interior del estado para que se emplee a esa gente, resultados muy positivos vimos hace unos días al Presidente de la CMIC declarar que se estaban llenando esas 12 mil posiciones ya con la gente que se está capacitando a través del programa "Dignificar" que lo opera Obras Públicas ¿Como opera ese programa Obra pública? Un porcentaje va un fideicomiso que administra y controla Secretaría de Obras Públicas ¿Nosotros que estamos haciendo con ellos? Coordinarnos para ubicar CANADEVI ¿Dónde estás construyendo? Estoy construyendo en Valladolid y no tengo albañiles, hacemos la capacitación, los preparamos y los empresarios los llevan a Valladolid por eso ves que el salario es de 442 pesos, están ganando más los albañiles en el interior del estado que aquí en Mérida y para nadie es un secreto lo que estamos viviendo con la construcción que crecimos un 49% respecto al 2022 al 2023 como correctamente mencionó usted pero ¿A qué voy? La gente está ganando mucho más, la gente para poder llenar sus obras incluso, han tenido que acudir a Quintana Roo y a Campeche para traer y trabajen en obras que están en Yucatán y esos son los salarios que se están pagando son todos formales ante el IMSS. Cuando hablamos de los empleos indirectos. Son todos



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

estos albañiles que están en el proceso de construcción y todos tienen seguridad social, por eso los datos que nos arroja el Instituto Mexicano de Seguro Social son los que les comparto en este momento y sí, mira los datos de ¿Cuánta gente ha fallecido en las obras? Yo te pediré que me des 3 días para poder contestarlo porque eso yo no lo sé, tenemos que ir al área de la Secretaría de Intervención y Registro Social, Federal que son los que llevan los datos para que yo te lo pueda compartir en el término de 3 días. Muchas gracias. Gas natural y sus beneficios ¿No? A ver por favor. Mira Diputado, afortunadamente te comento como empezó el estado en el 2018 llegaban 40 millones de pies cúbicos diarios de gas natural a Yucatán, hoy están llegando 230 millones de pies cúbicos diarios de gas natural a Yucatán y tenemos que agradecer mucho al poder Legislativo, por su puesto el Gobierno Federal porque esto se ha logrado gracias al trabajo en equipo que tenemos en el Estado de Yucatán con el Gobierno Federal, con el Partido que tu representas porque en el gran beneficio que trae esto es que podamos producir con energías limpias. El gas natural mucha gente no lo sabe pero es considerado como energía limpia en todo el mundo, además que ayuda a bajar los costos de producción y ¿Por qué menciona el tema del Gobierno Federal? Las 2 plantas de ciclo combinado que se están construyendo en Yucatán van a generar cerca de 1 mil quinientos MW de capacidad nuevos, adicionales y la buena noticia es que son de ciclo combinado o sea, van a operar con gas natural, cuando esto ya esté ocurriendo vamos a tener suficiencia en energía por los siguientes 20 años, pero lo mejor es que no vamos a estar contaminando, hoy, como bien saben todos ustedes las plantas funcionan con combustóleo que es altamente contaminante y además es muy caro, al poder tener ya el gas natural hoy ya tenemos más por eso las empresas están llegando, se están instalando, pues logramos que las tarifas de nosotros los ciudadanos disminuyan porque este es un tema de costo de producción, los precios no se bajan por decreto se regulan por el mercado, entonces, si nosotros producimos con combustóleo es mucho más caro que producir con gas por eso nuestras tarifas son más altas esto va a traer muchos beneficios ya los estamos teniendo porque las industrias ya se están poniendo en llegar, porque, ya llegan pues prácticamente la totalidad que es de 250 millones de pies cúbicos diarios, ya llegan 230 pero la mejor noticia es que Cuxtal II ya se está construyendo por parte de la CFE donde este ducto va a pasar de 250 millones a 520 millones de pies cúbicos diarios para poder abastecer esas 2 centrales de ciclo combinado entonces es algo importante que la gente conozca que el gas natural incluso doméstico, es beneficioso, es menos volátil y más barato. Esto también va a ayudar a la economía de las casas porque es el objetivo, si nosotros nos vamos a Monterrey, a la Ciudad de México, todos esos edificios ya funcionan con gas



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

natural por eso la energía es más barata en la Ciudad de México, entonces son cosas que estamos trabajando en equipo todos y está saliendo bien, pero hay que tener voluntad y esta es una muestra que cuando el Estado trabaja con la Federación de la mano, los resultados se dan. Muchas gracias. El siguiente es el PRD ¿Verdad?”.

Interrumpiendo al Licenciado Herrera Novelo, el Presidente de la Mesa Directiva indicó; Secretario ha concluido el tiempo para su participación.

Seguidamente el Presidente le recordó que puede pasar sus respuestas por escrito en un término de tres días.

El Presidente de la Mesa Directiva agradeció todas y cada una de las respuestas proporcionadas por la y el Secretario. Así como también recordó a las Diputadas y los Diputados que las preguntas y las respuestas deben ir dirigidas a la Mesa Directiva.

Continuando con el mecanismo establecido, en esos momentos se procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Legislativas del Partido Revolucionario Institucional, del Partido MORENA y del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos cada una.

Del mismo modo el Presidente, recordó a las Diputadas y los Diputados que el segundo párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán dispone que las preguntas que se formulen deben provenir de las comparecencias aquí presentadas así como del texto del Informe recibido en esta Soberanía, por lo que las participaciones deben ajustarse a esta disposición Constitucional.

En consecuencia se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Karla Reyna Franco Blanco**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien manifestó: “Gracias Presidente. Buenas tardes, bienvenidos Secretaria, Secretario. En la Fracción del PRI formulamos preguntas y la primera es para la Licenciada Michelle Fridman, Secretaria de Fomento Turístico. Respecto a la acción 2023 año de crecimiento récord y consolidación de turismo sostenible en Yucatán, en el Informe se relacionan acciones que han permitido aprovechar la tecnología en este ámbito, nos obstante igualmente al abrir las puertas debemos fortalecer y cuidar la identidad cultural y los derechos de nuestros pueblos originarios, nuestras preguntas son: ¿Cuál estrategia para



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

preservar la riqueza gastronómica de las zonas turísticas y de la cultura en general ante las acciones de promoción cultural y la apertura de turismo? Y respecto a la planeación turística que ha conllevado los procesos de participación ¿Si existe la participación real de las personas de la comunidad maya? Respecto al Secretario de Fomento Económico y Trabajo Licenciado Ernesto Herrera, en la acción MicroYuc Mujeres, en el periodo que se informa se entregaron 44 créditos a 32 empresas constituidas por mujeres tal como se mencionó en la presentación, las preguntas son: En cuanto a este programa ¿Existe algún sistema de seguimiento brindando a las empresas constituidas por mujeres con respecto a los créditos otorgados para garantizar el éxito de este programa? Otra pregunta para el Secretario de Fomento Económico es MicroYuc Emprendedor. La actividad que es incrementar el desarrollo de los proyectos productivos es MicroYuc Emprendedores y MicroYuc Verde, en el periodo que se informa se otorgaron 100 créditos y 9 de MicroYuc Verde las preguntas son ¿Qué tipo de acciones deben realizar los beneficiarios de los créditos para ser catalogados MicroYuc Verde? Y ¿Cuál es el porcentaje de retorno de los créditos montos otorgados? Y la última pregunta para el Secretario de Fomento Económico respecto al Eje Capital Humano Programa de Capacitación Laboral que este programa tiene como objetivo aumentar la formalidad laboral en el Estado mediante la entrega de apoyos económicos en este periodo que se informa se invirtieron 2 millones treinta y seis mil setenta pesos en beneficios de 2 mil doscientos veintitrés personas las preguntas son ¿Cuántos de esos apoyos fueron destinados a mujeres? ¿Cuál es el impacto que ha generado en la obtención del empleo formal a los yucatecos? Y ¿En qué consisten esos apoyos en relación a la capacitación? Es cuanto Presidente”.

Concluida la intervención de la Diputada Franco Blanco, se otorgó el uso de la voz desde su curul a la **Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien indicó: “Gracias. Secretarios bienvenidos, aprovecho para hacer 2 preguntas al Secretario Ernesto Herrera con el tema del empleo. En cuestión de empleos ¿Cuál sector es el que representa mayor aportación en el total de puestos de trabajo? ¿En qué sector de la economía se registró un mayor incremento para el periodo que se informa? Y la siguiente sería ¿Cuánto es lo que representa para las mujeres en la creación de empleos? ¿Cuál es el monto del salario en Yucatán para las mujeres? Muchas gracias”.

En tal tesitura se cedió el uso de la palabra a la **Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, desde su





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

curul, quien expuso: "Gracias Presidente. Mi pregunta para la Secretaria de Fomento Turístico Michelle Fridman es: ¿Cuál es el porcentaje de ocupación hotelera en la Ciudad de Mérida y en el Estado durante 2023? y ¿Cuánto crecimos respecto al año anterior? Y para el Secretario Ernesto Herrera, particularmente ¿Cómo le ha ido a la actividad económica del comercio para el periodo que se informa? Es cuanto".

Continuando con las participaciones, se concedió el uso de la voz, desde su curul al **Diputado Raúl Antonio Romero Chel**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien señaló: "Gracias Presidente. Mi pregunta va a la Secretaria Michelle ¿Cuál fue la derrama económica por turismo en el Estado en el 2023? ¿Cuál fue el gasto promedio diario del turista durante el mismo periodo? La última ¿Qué avances ha tenido el Estado en materia de conectividad aérea? Es cuanto. Presidente".

De la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional se le otorgó el uso de la palabra a la **Diputada Karem Faride Achach Ramírez**, quien expresó: "Gracias Presidente. Mis preguntas son para la Secretaria de Fomento Turístico Michelle Fridman. Se han realizado eventos en materia de congresos y convenciones ¿Cuál ha sido la importancia y los resultados de estos y que estrategias han implementado para promoverlos? Mi segunda pregunta es ¿Cuál es el procedimiento para otorgar a las comunidades el nombramiento de Aldeas Mayas? Y ¿Cuántas personas se han visto beneficiadas con este programa? Y por último ¿Cómo se está impulsando a las mujeres de las comunidades mayas para participar en actividades turísticas y así apoyar su economía? Es cuanto. Muchas gracias".

Desde su curul se concedió el uso de la voz a la **Diputada Melba Rosana Gamboa Ávila**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien dijo: "Gracias Presidente. Buen día a todos los presentes. Bienvenidos Secretarios. Me dirijo a la Secretaria de Fomento Turístico Michelle Fridman. ¿Cuál fue el porcentaje de ocupación hotelera en la ciudad de Mérida y en el Estado durante el 2023? Y ¿Cuánto crecimos respecto al año anterior? Es cuanto. Gracias".

Concluida la intervención de la Diputada Gamboa Ávila, se otorgó el uso de la palabra desde su curul a la **Diputada Carmen Guadalupe González Martín**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien manifestó: "Permiso Presidente. Bienvenidos Secretarios. Muchas gracias por la información en esta



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Glosa. Con relación al informado y como Diputada del Partido Acción Nacional quisiera preguntarle al Secretario Abogado Ernesto Herrera. Hablando de los créditos de MicroYuc Mujeres ¿Cuál es el porcentaje de los créditos que se han colocado en municipios distintos a Mérida en la presente administración? Y en el aspecto de ventas internacionales ¿Cuáles son los principales productos que destacan? ¿Cuál es el monto total? Y ¿Cuál es el monto de las exportaciones para Yucatán? Es cuanto”.

En consecuencia, se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Karla Vanessa Salazar González**, del Partido Acción Nacional, quien indicó: “Gracias Presidente. Bienvenidos Secretarios. Secretario Ernesto Herrera y Secretaria Michelle Fridman, muchas felicidades y gracias por estar aquí. Estas preguntas son para la Secretaria Michelle Fridman ¿Cuáles han sido los principales resultados de la participación en ferias y eventos especializados de promoción turística nacionales e internacionales durante el 2023? Y ¿Qué fue lo alcanzado en lo que va de la presente administración? Y ¿Cuáles son los resultados obtenidos como parte de la estrategia de atracción de inversión privada turística del 2023 en el Estado? Muchas gracias”.

En tal tesitura se cedió el uso de la palabra al **Diputado Erik José Rihani González**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, desde su curul, quien expuso: “Muy buenos días. Mi pregunta es para el Secretario Ernesto Herrera. Secretario, el fenómeno, la palabra nearshoring es algo que hemos estado escuchando mucho en los últimos años y creo que Yucatán como bien nos mostró en su presentación tiene una preponderancia en este fenómeno ¿Cómo se refleja la inversión extranjera directa en sus montos y de que países se está reflejando este fenómeno del nearshoring en Yucatán? Y de la misma forma, hablaba hace un momento de la suficiencia energética ¿Qué papel cumplen las plantas de ciclo combinado con respecto a la inversión extranjera? Y ¿Cómo se vuelve un atractivo para que Yucatán funcione? Es cuanto”.

Finalizadas las intervenciones de las y los Diputado, el Presidente de la Mesa Directiva dijo; en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se les concede el uso de la palabra a la y el funcionario en el mismo orden de sus intervenciones y hasta por veinte minutos, para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo debe ser distribuido entre los expositores.

En consecuencia, se le concedió el uso de la voz a la **Ciudadana Michelle**



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

**Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico de Yucatán, quien indicó: "Muchas gracias por las preguntas, muy interesantes todas ellas. Me permitiré contestar primero las de la Diputada Karla Reyna que empezó esta ronda de preguntas. Es realmente muy interesante la pregunta que hace, nosotros hablamos mucho del turismo responsable, del turismo sostenible cuando se lleva a cabo en un marco precisamente de responsabilidad de inclusión, el turismo cuando se hace bien, no solamente preserva sino regenera el patrimonio cultural, el patrimonio natural, cuando el turismo se hace bien trae economía de una forma incluyente, trae empleo, trae infraestructura, trae conectividad, fortalece el orgullo y la identidad y es lo que hemos hecho aquí en Yucatán, precisamente hemos buscado que la forma en la que hacemos y desarrollamos turismo siempre sea en un marco de sostenibilidad y de inclusión por eso es que hemos trabajado mucho por ejemplo en la descentralización de nuestra oferta turística en que, a diferencia de lo que ocurría en el pasado no todo se quede en la capital o en una de nuestras 19 zonas arqueológicas abiertas al público sino que nos esforzamos en promover el resto, en crear productos como las aldeas mayas, en diversificar nuestros segmentos, no solamente uno como es el de reuniones sino más de 12 segmentos turísticos que hoy estamos apoyando y que es lo que estamos haciendo para empoderar a estas comunidades y puntualmente a las mujeres sabiendo que el turismo es una de las industrias que más emplea mujeres y grupos vulnerables, estamos por ejemplo, capacitando y reconociendo y dando reconocimientos y certificaciones a cocineras tradicionales, este año dimos reconocimiento a 113 nuevas cocineras tradicionales, adicionales a las que ya habíamos reconocido en el pasado, este año nombramos las primeras 12 Aldeas Mayas de entre decenas de inscritos que están en el proceso de reunir los, pues, los elementos básicos que se requieren para entrar al Programa de Aldeas Mayas y no solamente eso sino que conectamos a estas comunidades, a estas aldeas mayas tanto los productos, las experiencias de Aldeas Mayas como las comunidades que pertenecen al programa con la UNESCO y con Airbnb, es decir, nosotros no le huimos a la tecnología, a esto que de pronto se mal entiende o se mal mira que es la tecnología la pusimos al servicio del turismo ¿Para qué? Para que esas comunidades puedan hoy empezar a vender sus productos turísticos en las plataformas digitales a todo el mundo. Hoy estas comunidades en Yaxunah, en San Marcelino, en Maní en diferentes lugares del estado están recibiendo turistas de Europa, de Norteamérica porque ya recibieron capacitaciones para fortalecer sus productos turísticos y venderlos al exterior y también le quiero comentar Diputada que hemos impulsado mucho la gastronomía, usted preguntaba puntualmente de la gastronomía como uno de tantos elementos que



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

representan la identidad y la cultura, yo siempre he dicho que no hay mejor manera de representar la riqueza y la diversidad histórica de Yucatán que a través de su gastronomía por eso impulsamos el año de la gastronomía, por eso campañas como “365 Sabores” por eso hemos hecho maratones gastronómicos, por eso hemos traídos a los mejores eventos culinarios del mundo a celebrarse aquí donde los mejores chefs del mundo vienen y comparten con nuestros cocineros y cocineras tradicionales ¿Y qué ocurre como derivación de esas acciones? Que hoy por ejemplo Wilson Alonzo, un cocinero tradicional maya de Halachó ya está en la lista de los mejores chefs del mundo ¿Qué sucede? Que hoy tenemos uno de nuestros chefs contemporáneos que es Roberto Solís en la lista de los Latin America’s 50 Best que tuvimos hace 2 años aquí en Yucatán, ¿Qué sucede? Que cuando nos vamos de gira nos llevamos a Rosalía Chay Chuc, nos llevamos a la familia Can Canché de la Aldea Xbatun y muestran su cocina y llevan la miel melipona y llevan los productos yucatecos que hoy ya se están comercializando en diferentes partes del mundo. Le platico con mucho orgullo que voy regresando de la Feria de Turismo de Madrid donde el reconocido como mejor chef del mundo por 3 años consecutivos David Muñoz está cocinando con miel melipona yucateca en ese menú, es solamente un ejemplo. Y bueno por supuesto que nos es muy importante incluir y buscar la participación de los distintos actores en la planeación y en el que hacer turístico y por ello es que nosotros en esta administración hemos buscado precisamente abrir, descentralizar, diversificar y reestructurar nuestros organismos de consulta como es el Consejo Consultivo Estatal de Turismo para que más yucatecos de las 6 regiones turísticas, de nuestros 7 pueblos mágicos, de los 12 segmentos turísticos clusterizados, así como las distintas cámaras tengan hoy una voz y un voto que antes no tenían así es que por supuesto que se les consulta, se les escucha y buscamos trabajar siempre en equipo creo que hoy tenemos una industria sumamente unida y sumamente organizada. Sobre la pregunta que hace la Diputada Ingrid del Pilar con respecto al porcentaje de ocupación y crecimiento le quiero platicar con mucho orgullo que pese a que no han dejado de llegar las inversiones a nuestro Estado con lo cual hoy tenemos 22.6% más habitaciones que llenar y no estoy contando aquí la oferta de las plataformas digitales, estoy hablando únicamente habitaciones en hoteles, el cierre de 2023, mostró una ocupación hotelera en la ciudad de Mérida del 58.5% y en el Estado de 56.4%, eso supone un crecimiento de 5.2 puntos porcentuales con respecto al año pasado, en el caso de la capital y supone un incremento de 4 puntos porcentuales en el caso del Estado con respecto a 2022 y con ello me permito responder la pregunta de la Diputada Melba que también habla sobre ocupación hotelera. Con respecto a la derrama económica. Me permito comentarles que



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

estamos muy orgullosos porque también ha seguido creciendo ¡Queremos más turismo! ¡Queremos más inversión! Pero lo que más queremos es que el dinero del turismo llegue a la bolsa de los yucatecos y de las yucatecas. Durante el 2023, la derrama económica por turismo ascendió a 12 mil ochocientos setenta millones de pesos que representa un 34.9% de crecimiento con respecto a la derrama del 2022 y representa un 55.7% con respecto a nuestro último año récord previo a pandemia que fue 2019. El gasto promedio del turista ascendió a 3 mil trescientos veintidós pesos que significa un crecimiento de 19% con respecto a 2022 y del 25.2% con respecto a 2019. Con respecto a los avances en materia de conectividad. Pues la verdad es que también estamos muy contentos porque no solamente pudimos el año pasado bueno, desde el ante pasado anunciar la primera llegada de un Hub Aéreo en Mérida, cosa que creemos nuestro aeropuerto merece ya siendo el octavo con mayor movimiento de pasajeros sino que eso nos ha permitido abrir nuevas rutas desde, bueno, en los últimos años tenemos una recuperación muy importante tanto en asientos, como en frecuencias, como en rutas de las distintas líneas aéreas y todo esto en un marco o en un contexto bastante complicado para las líneas aéreas porque debemos nombrar o mencionar que las líneas aéreas en México han tenido enormes retos, no los voy a mencionar, creo que todos, es del dominio público, los retos que enfrentan las líneas aéreas en materia de aeropuertos, en materia de costos, de combustible, en materia de ciertos permisos o incluso de la misma categoría de aviación que la FAA recientemente cambio a número uno pero que nos tuvo atados de manos durante mucho tiempo sino también los retos internaciones por hoy tenemos a los 2 fabricantes principales de aerolíneas, pues con 2 modelos de aeronaves pues llamémoslo "castigados" porque tiene el Airbus A320 tiene una falla en motores, el MAX, el Boeing MAX 737 Neo tiene una falla en una de las puertas, bueno tuvo y eso significa que pese a esos retos que nos tienen con menos aeronaves a nivel nacional, a nivel internacional incluso y con otras complicaciones, hoy Yucatán está teniendo un crecimiento por encima de los números que tenemos en pandemia, número de asientos, rutas y frecuencias así como pasajeros que el año pasado rompimos el récord de los 3.7 millones de pasajeros en el aeropuerto de la Ciudad de Mérida, algunas de las rutas que ya mencioné que pudimos anunciar el año pasado y que estarán operando este año como internacionales son las de Miami, la de Orlando, la de Atlanta así como todas las anteriores que ya se anunciaron y ya están en práctica como por ejemplo la de Toluca, la de Puebla, la de Querétaro, la de Bajío que nos están trayendo mercados muy importantes. Con respecto a la pregunta que hacia la Diputada Karem Achach, sobre eventos de congresos. Quiero compartirle Diputada que durante la pandemia nosotros no nos



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

quedamos de brazos cruzados reestructuramos todo el segmento de la industria de reuniones que es tan importante que aporta el 1.5% del PIB nacional por si sola como industria de reuniones y que nos permitió abrir una oficina de convenciones y visitantes que no tenían nuestro estado y que tienen los destinos más potentes en esta materia, nosotros ya con dos recintos como es el Siglo XXI y el Centro Congreso no podíamos quedarnos atrás y no tener una OCB. Hoy la tenemos y hoy puedo decir que atendimos en 2023, 259 eventos no solo de lo que se llama "Maíz" que son congresos, convenciones, incentivos y exposiciones sino también eventos de corte deportivo, social, cultural, gastronómico y otros, lo cual nos permite ascender a esa cifra que es la mayor que se ha tenido con 101 mil ochocientos noventa y cuatro participantes y una derrama económica de 2 mil cuatrocientos setenta millones de pesos. En materia del Programa Aldeas Mayas. Gracias. Pues bueno eso es un programa al que la verdad le tenemos mucho cariño porque es un programa que desde 2019 empezamos a planear con 3 objetivos: El primero fue: Brindar experiencias auténticas y diferenciadas a los visitantes que vienen a Yucatán y que quieren vivir algo distinto de lo que viven en otros estados o en otros países. En segundo lugar: Llevar oportunidades de crecimiento económico a las comunidades más marginadas y que muchos de ellos tenían que incluso romper sus familias para que los hijos o los esposos vinieran a trabajar a la capital y tomaran camiones por largos periodos o incluso tuvieran que emigrar a otros países. Y el tercer lugar: Poder fomentar el orgullo, la identidad y con ello la preservación y regeneración del acervo cultural maya, la arquitectura, la gastronomía, los usos y costumbres de la cultura maya y así es como surge aldeas mayas, un programa que ha sido ya reconocido por las instituciones internacionales de mayor prestigio se divide en 3 categorías las aldeas comunitarias, que hoy tienen reconocidas y con todos los requerimientos enlistados a Yaxunah, el municipio de X-canbalam, en municipio de Temozón y San Agustín, en municipio de Tekax pero tenemos otras en procesos de cumplir los criterios para poder recibir más nombramientos, las experiencias mayas es la segunda categoría con la Aldea Xbatun en Valladolid, el Meliponario Lol-Há en el municipio de Maní, la Aldea Maya Xa'Anil Naj en el municipio de Santa Elena, Nahilcat en el municipio de Uayma y con Don Emilio que fabrica el barro tradicional que Uayma y la cooperativa Cenote Pueblo Fantasma en Chemax y la tercer categoría son las Aldeas Temáticas en donde invitamos a la iniciativa privada a traer inversión para recrear espacios alusivos a la cultura maya en donde se emplea mano de obra de las comunidades y aquí aparecen 4 Tsukán Santuario de Vida en Tinum, Destino Mío en Tekit, Zazil Tunich en Valladolid y en Chichikan también en Valladolid, entonces bueno, eso nos tiene contentos porque nos está permitiendo involucrar y llevar ayuda a



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

quienes más lo necesitan y por supuesto estamos involucrando a las mujeres de distintas comunidades a través de las aldeas mayas, pero también de la cocina tradicional, del trabajo y el enaltecimiento de las artesanías, pues del estado, me parece con eso que, me falta nada más contestar la pregunta de la Diputada Karla Salazar y con eso yo termino que es: Resultados de ferias especializadas. Me parece que eso lo contesté en la fracción anterior, me voy a permitir en ese sentido brincar al tema de inversión y estamos pues muy contentos en parte de, en cuanto a inversión privada porque somos hoy por hoy la cuarta entidad del país en captación de inversión privada turística y esa captación de inversión privada turística que supera los 32 mil millones de pesos está distribuida aproximadamente un 45% al interior del estado, 55% aquí en Mérida, con lo cual hablamos de esta descentralización que está haciendo que el turismo hoy beneficie a más manos y más yucatecas y yucatecos en todas las regiones del Estado. Es cuanto. Muchas gracias”.

En tal virtud, se le otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, quien expuso: “Gracias Diputada del PRI Karla Franco. Un gusto contestarle Diputada, pues vamos a los temas de MicroYuc Mujeres, Sistema de Seguimiento, éxito del programa, MicroYuc Emprendedor Verde. Bueno en MicroYuc Mujeres se han colocado 8 millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos, 265 acreditadas, el 58.12% es en Mérida y el 41.88% es en el interior del Estado ¿Cómo trabajamos esto? Este fue un programa que nace en este sexenio en donde muchas mujeres artesanas que no están dadas de alta, acuden y piden prestamos ahí es donde pedimos, las damos de alta, no tenemos que esperar 6 meses para ver que tenga capacidad crediticia e inmediatamente pueda acceder de 5 mil a 50 mil pesos. Entonces, la mayoría inicia con los 5 mil pesos, pagan su crédito y se les da 10 mil y así hasta poder llegar a los 50 mil pesos, el programa de verdad ha sido un éxito porque se ha llegado a muchos municipios como le mencionaba al 41.88% y de verdad que hay municipios en el sur como viene siendo Ticul, como viene siendo Oxkutzcab o viene siendo Tzucacab Y Peto en donde muchas mujeres ya fueron visitadas, hay un área de, en la Dirección de Fomento y de Comercio, donde van visitan, ven condiciones, se ve el área donde se va a influir y posteriormente se visita y se hacen giras específicas a los municipios y quienes están interesadas entran a esta dinámica. Tenemos gente que ha acudido, que ha brincado de estos préstamos a “Yucatán Expone”, se les ha llevado a la Ciudad de México y ya han hecho gran trabajo porque las mujeres son las que mejor pagan, porcentualmente está comprobado que los créditos muchos de ellos los agarran



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

entre 5, preparan, tiene capital de trabajo y se van a vender ya sea a Jalisco, a Puebla, ciudad de México que hemos ido en "Yucatán Expone" y ya tienen para vender más producto y le van dando ya un reciclaje a sus inventarios y hoy hay damas que ya calificaron para otros programas en donde han recibido 250 mil pesos o sea se les inicia, se les cuida, hay un seguimiento, el mejor seguimiento es ver que lo que se les dé lo inviertan, normalmente son para materias primas para hacer sus productos y ahí van creciendo y se van acelerando. En el tema de "MicroYuc Verde". Aquí tengo la modalidad que es MicroYuc es con el Instituto del Emprendimiento ¿Qué es lo que se pide? Para que se pueda otorgar este crédito se tienen que adoptar prácticas con enfoque sostenible o sea amigable al medio ambiente, contempla los rubros que estrictamente tienen que cumplirse, costos de acondicionamiento, remozamiento o habilitación del inmueble en el que opera el negocio, compra de activos fijos, compra de insumos para transformación, comercialización y distribución, siempre que no correspondan actividades del sector primario, ahí nosotros no entramos por ley, tiene que ser industria, comercio para que nosotros podamos dar estos préstamos ¿No? Y hay que certificar los estándares, el capital de trabajo y el monto comprende desde 50 mil pesos hasta 500 mil pesos. Requisitos: Ser mexicano, tener capacidad jurídica, ser formal o sea estar pagando impuestos, no tener ningún apoyo vigente de ninguna Secretaría, no ser funcionario o familia y contar con un plan de trabajo con enfoque sostenible. Cualquier micro del estado puede acudir con nosotros a este fondo también y realmente muchos han salido pues hablábamos del costo de la energía, poder tener paneles solares en los negocios, disminuye considerablemente el recibo que va ante la Comisión Federal de Electricidad y además estamos trepando energía limpia a la reta, ósea, es un beneficio 100% virtual porque bajamos costos que la energía es lo más cara en los negocios, pero también inyectamos nueva energía a la red y es energía limpia entonces, así es como estamos operando y la buena noticia que el 41% se va al interior del Estado. Muchas gracias. Ahora platicando con la Diputada del PAN, aquí tengo vamos a ver la pregunta. Manuelita Cocom. El empleo por sector ¿Cuánto representan de los puestos de trabajo las mujeres? ¿Estoy bien verdad? Y ¿Como se da la creación de estos? Miren, hay programas que impulsa el Gobierno del Estado para capacitar y becar a las mujeres, vamos a ver en el área de las políticas que son ciencia, tecnología y también matemáticas. Hoy, existen programas en donde al 100% se le beca a las mujeres para estudiar las carreras, aquí hemos crecido muchísimo en tecnologías de información y comunicación pero también en robótica y en mecatrónica entonces ¿Qué es lo que hacemos? Que esos cursos, esas capacitaciones para las mujeres no les cuesta y la verdad es que las empresas dentro de sus políticas





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

públicas, sobre todas las tecnológicas quieren una paridad 50/50, hay empresas como FALCO que mucha gente no lo sabe pero ya hace partes del Tesla, ya se fabrican acá en Yucatán, en donde el 60% son mujeres y el 40% son hombres ¿Por qué? Porque como son micro conductores se necesitan manos mucho más sensibles, más finas y vamos nosotros no somos precisamente muy hábiles con las manos ¿No? Entonces ese tipo de industrias está requiriendo mujeres y allá ya está al revés, ya son más mujeres que hombres, pero si ya sacamos un promedio en toda la industria, hoy, estamos a un 60/40, tenemos 60% hombres, 40% mujeres y los salarios son los mismos, ya no hay distinción de que si es hombre gana tanto, que es mujer ¡El puesto es el puesto! Y la mayoría ahorita de las empresas que están llegando tienen en las dirigencias mujeres, que eso igual es una muy buena señal porque ven que la equidad se respeta, también, la inclusión se respeta y por eso vemos empresas como ACCENTURE contratando jovencitas desde la preparatoria, también contratando y haciendo sus servicios desde la UTM, desde la UPI o los Tecnológicos regionales como el de Tizimín, como el de Tekax, de Valladolid, en donde ya hay centros de innovación y la boleta o la inscripción es completamente gratis para las mujeres. Eso es algo que vale la pena comunicar, que en sus municipios igual lo digan porque necesitamos muchas manos, hoy en el sector de tecnologías de información y comunicación y en aeroespacial nos están pidiendo cerca de 12 mil manos, 12 mil personas, entonces tenemos que desarrollar que son los cursos de capacitación que usted me preguntó y voy a contestar ahora, están enfocados para que las habilidades las desarrollen las mujeres desde sus municipios, por eso ven que estamos llevando empresas al interior del estado, hay más de 25 municipios que hoy están recibiendo inversiones importantes en donde nos están pidiendo equidad, entonces tenemos que implementar esas políticas públicas, así como la Agenda Estatal del Inglés que es el diferenciador, ahorita no es un lujo hablar inglés es una herramienta que se le está dando a la gente para que gane más y lo vemos cuando llega una persona que solo habla español gana 40% menos del que habla inglés, es un diferenciador pero todos los temas de las empresas de nearshoring requieren ser bilingües, todos los programas, las líneas de producciones están en inglés, pues por eso nuestros jóvenes se les está dando esa ventaja competitiva, vemos como se ha mandado mucha gente a Estados Unidos, a Canadá para acelerar el proceso del inglés y a muchos jóvenes de la UPI que trabajan para PRÉ, que PRÉ es una empresa alemana que hace los software para los autos autónomos y eso ya está pasando en Yucatán. ABB que igual la presentamos lo mismo hace para Volvo y para los camiones eléctricos de Volvo ¿Por qué comento eso? Porque tenemos que prepararnos para los siguientes 10 años. Las conclusiones del World Economic



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Forum fueron contundentes, en los siguientes 10 años inteligencia artificial, trabajo en la nube, todo esto vinculado a plataformas tecnológicas y la sustentabilidad en el turismo. Esas son las conclusiones del World Economic Forum que fue en enero, entonces que tenemos que hacer”. –lo interrumpe el Presidente por tiempo concluido-

El Presidente, interrumpiendo al Licenciado Herrera Novelo expuso; Secretario con su permiso, le recuerdo que su tiempo ha concluido y también le comentó que igual que en la ocasión anterior atento a lo previsto en el Artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y propio acuerdo cuenta usted con un plazo máximo de tres días para formular sus respuestas por escrito contado a partir del día siguiente de esta comparecencia, la respuesta deberá ser por escrito, dirigida a la Presidencia de esta Mesa Directiva.

Seguidamente el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció a la y el funcionario por sus respuestas.

El Presidente indicó; para finalizar con las comparecencias de la y el funcionario que en estos momentos nos acompañan, se les concede el uso de la palabra para emitir un mensaje final de cierre, hasta por un término de diez minutos, en conjunto.

Se le cedió el uso de la voz a la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico de Yucatán, quien manifestó: “Muchas gracias Diputadas y Diputados del Honorable Congreso del Estado. El turismo es un motor de cambio y prosperidad, aporta 7 billones de dólares al producto interno bruto mundial y representa el 10% de la creación de nuevos empleos en el mundo incluyendo a muchos grupos vulnerables. El turismo bien ejecutado representa economía, empleo, infraestructura, conectividad, preservación y regeneración de recursos ambientales, patrimoniales y fortalece el orgullo, la identidad y la buena imagen de los destinos. En esta administración nos hemos esforzado por hacer del turismo una herramienta de desarrollo sostenible, incluyente y responsable, un turismo que sea de todos y para todos. En estos 5 años pese a diversos retos y crisis de talla internacional, hemos pasado o hemos crecido en un 34% nuestra llegada de turistas, en un 22.6% nuestra oferta hotelera, en un 50% nuestro movimiento de pasajeros aéreos, en un 221% la recaudación de impuestos hoteleros lo que construye una industria sana y



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

autosustentable, en un 82.4% la derrama económica lo cual está cambiando la vida de muchos yucatecos y yucatecas, pasamos de 2 a 5 pueblos mágicos, albergamos eventos de talla mundial como el tianguis turístico, como la Cumbre Mundial de los Premios Nobel de la Paz, como los Latin America's 50 Best, como los Best Awards, entre muchos otros. Hemos transformado la infraestructura de diversos espacios turísticos y públicos, hemos regenerado diversos reconocimientos importantes, hemos desarrollado un producto descentralizado y diversificado para impactar en todo el estado, hemos certificado a más mano de obra y hemos buscado una reestructura incluyente en el sector turístico de nuestro estado. Hemos demostrado que con voluntad, capacidad técnica y trabajando en equipo se puede ser un ejemplo de buenas prácticas ¡Hoy, Yucatán ya es un referente, no solo nacional sino mundial! Reconocido por los más prestigiados medios e instituciones turísticas. Reitero mi compromiso de trabajar por Yucatán, por los yucatecos y las yucatecas hasta el último día de esta administración y lo haré con la convicción del turismo, como una opción para construir un mejor futuro y más alentador para nuestro país, con la convicción de que el turismo no conoce de diferencias, de demarcaciones geopolíticas o de colores y con la convicción de que si queremos una industria turística que trascienda y que siga transformando vidas en Yucatán debemos poner la política al servicio del turismo y no a la inversa pero sobre todo, con el orgullo de representar a un extraordinario estado lleno de riqueza, de historia, de diversidad y también de orgullo. Muchísimas gracias por este espacio”.

Se otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, quien dijo: “Muchas gracias LXIII Legislatura. Muchas gracias por permitirme estar aquí. Indudablemente tenemos que seguir trabajando todos unidos por Yucatán, vemos que los resultados se están dando, tenemos retos como es el nearshoring en donde lo que te piden todas las empresas que se están reubicando de Asia y de Europa es que les des las condiciones con mano de obra calificada, por su puesto una infraestructura logística de primer mundo y más que nada la actitud, que los jóvenes entiendan que están los empleos ahí y para llegar tiene que capacitarse, tienen que estudiar más y eso es una gran noticia porque las políticas públicas que todos nosotros hemos establecido van hacia ahí. El crecimiento de México en los siguientes 10 años tiene que ser con la economía del conocimiento, gente mejor preparada, gente con habilidades suaves, los famosos Soft skills hacia ahí tenemos que orientar la educación para que este estado siga creciendo. Les voy a contar una anécdota con Andrés Oppenheimer en donde se le hizo una pregunta ¿Por qué las economías de Asia y de Europa



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

crecían a un 5 y a un 7%? Y la respuesta fue muy clara ¡Es la educación! La educación es fundamental desarrollando lo que se necesita el mercado global, todos vemos que en América Latina cuando nos va bien crecemos al 1.5, 1.7. Hoy un software pequeño vale miles de millones de dólares y mucho más que 200 mil toneladas de grano, eso está pasando, entonces como estado, tenemos que orientar a nuestros jóvenes que esas son las profesiones que tenemos que desarrollar las tecnologías, el "Big data", por supuesto la robótica, la mecánica y la inteligencia artificial. Hoy en Yucatán ya estamos aplicando inteligencia artificial, conservación del mangle, el leopardo junto con Huawei que es un aliado de empresa china, estamos utilizando inteligencia artificial en los permisos ante el Estado y ante el Municipio en la plataforma construida por la OCDE de igual manera lo hacemos, entonces una cosa es cierta, que los empleos en el futuro van a cambiar y tenemos que trabajar desde ahora porque esos empleos que van a desaparecer, se van a sustituir por otros y es donde tenemos que tener la habilidad que nuestros jóvenes puedan entrar a ese mercado laboral. Muchos se asustan oye es que con la inteligencia artificial muchos empleos que conocemos van a desaparecer por supuesto que es cierto, pero también van a surgir otros, alguien tiene que alimentar esas bases de datos, alguien tiene que transformar, escuchamos mucho de los vehículos eléctricos, un auto de combustión tiene 2 mil quinientas partes, un auto eléctrico 800, alguien se va a quedar sin trabajo señores, entonces, lo que tenemos que hacer es que nuestros jóvenes que egresen de nuestras escuelas públicas salgan con esas habilidades para que puedan trabajar en el sector de autos eléctricos, arneses eléctricos, componentes eléctricos, por su puesto semiconductores, los famosos chips. Esas oportunidades las tenemos y las tenemos que agarrar, son miles de millones de dólares que se necesitan traducir en empleos en América Latina hacia allá tenemos que mover nuestra educación. El Gobernador Vila Dosal ha visto cómo va, promueve ¡Si no sales a promover, no puedes vender!" Hoy vimos los números de empleos y el número de empresas que han llegado a invertir al Estado, como el menciona desde su escritorio eso no va a pasar, tiene que salir a tocar las puertas, mostrar que Yucatán tiene las condiciones para albergar esas empresas y comentario final para no aburrirles, Yucatán creció al 5.2% ¿Gracias a qué? A la Educación, a la Educación y a la Educación. Muchas gracias y que Dios los bendiga a todos. Muy amables".

El Presidente de la Mesa Directiva agradeció de nueva cuenta a los funcionarios del Gobierno del Estado sus comparecencias, mismas que nos permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar la Glosa del Quinto Informe de Gobierno.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Se decretó un **receso** a efecto de despedir a los funcionarios que concluyeron su participación.

Reanudada la sesión, el Presidente expuso; para desahogar el tema correspondiente a "**Desarrollo Social y Rural**", se invitó a pasar al salón de sesiones al Licenciado Roger Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán y al C.P. Rafael Combaluzier Medina, Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Yucatán.

Encontrándose dentro del Salón de Sesiones los funcionarios, el Presidente de la Mesa Directiva, recordó a los funcionarios que conforme a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 28 de la Constitución Política de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de los señores funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad.

A continuación, el Presidente solicitó a los funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, el Presidente de la Mesa Directiva indicó: "Licenciado Roger Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, y C.P. Rafael Combaluzier Medina, Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Yucatán, ¿Protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la tarde de hoy?".

Los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: "Sí, protesto".

El Presidente continuó diciendo: "Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos".

Para continuar con las comparecencias con el tema de "**Desarrollo Social y Rural**" se le concedió el uso de la palabra para dar inicio a su comparecencia, para tal efecto cuentan con un tiempo de hasta quince minutos.

Se otorgó el uso de la palabra al **C.P. Rafael Combaluzier Medina**, Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Yucatán, quien dijo: "Buenas tardes honorables miembros e integrantes de la Legislatura del



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado de Yucatán, estimados miembros de medios de comunicación, público en general que nos acompaña, nuevamente muchas gracias por brindarnos este espacio para exponer los logros y avances de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentable de Yucatán, bajo el liderazgo de nuestro Gobernador Mauricio Vila Dosal y con la colaboración de todas las y los yucatecos, hemos trabajado incansablemente para contribuir a la transformación de nuestro Estado. La pesca y la acuacultura de nuestro Estado enfrentan una serie de retos, pero también grandes oportunidades, la pesca en particular tiene el desafío crucial de buscar la sustentabilidad; sin embargo la acuacultura representa una gran oportunidad de crecimiento y una opción viable para los habitantes de nuestras costas, con este enfoque hemos dirigido todas nuestras actividades las cuales tengo el honor de presentarles a continuación: (Dio inicio a proyección de imágenes...) En primer lugar tenemos nuestro principal programa no solo cronológicamente es el primer programa que tuvimos durante el 2023; sino es el más importante que tenemos, el Programa Respeto a la Veda del Mero que promueve lo que dice su nombre un respeto a este período biológico del especie para una recuperación y su pesquería, siendo el mero una de las principales pesquerías que tenemos en el Estado y se otorgan 2 apoyos; uno por el mes de enero y otro perdón febrero y el mes de marzo que son los 2 meses de veda y a cambio de eso los pescadores se realizan actividades para beneficio de sus comunidades, como puede ser la limpieza de playas, la limpieza de puertos de abrigo y algunas otras; pinturas de escuelas, todo lo que hablamos con todos los ayuntamientos y nos coordinamos con ellos para hacer las actividades necesarias. Este año 2023 dimos 23 mil trecientos cuarenta y un apoyos a 11 mil setecientos cincuenta y nueve beneficiarios con un total de 56 millones de pesos y fue una entrega o través en el 2020 hicimos un cambio acá antes se entregaba una parte en efectivo y una parte en una despensa; una despensa con la que se jugaba un poco con el precio y el monto apoyar total, ahora lo cambiamos desde el 2020 y seguimos con ese esquema de pagar con vales; unos vales que pueden cambiar en la tienda de su conveniencia, en la tienda de la esquina, abrimos ese padrón para que cualquier tienda que solo tiene que cumplir con el requisito de estar dado de alta en Hacienda y tener una cuenta bancaria y la podemos inscribir. El otro programa que tenemos es el Seguro del Mar. Desgraciadamente pues tenemos decesos y pérdidas de vidas humanas en el mar, aquí también hicimos un cambio al principio de la administración que les voy a comentar, el apoyo consta de 5 mil pesos para gastos funerarios, 3 mil quinientos pesos mensuales durante 6 meses y una despensa de aproximadamente 1 mil pesos también durante los primeros 6 meses; siendo un total de 32 mil pesos que se da a las viudas de los pescadores



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

¿Qué tenía este programa? Consta de una bolsa que tenemos que tener reservada para poder cumplir con los decesos probables que puedan ser y lo que hicimos es invertir los sobrantes de ese dinero en darles cursos de capacitación marítima, cursos de seguridad marítima y de sobrevivencia en los pescadores y eso ha tenido un gran efecto en la reducción de funciones en el mar, este año dimos a 12 familias que desgraciadamente sus familiares perdieron la vida; son 60 apoyos económicos fueron 277 mil pesos y 51 despensas, aquí es lo que el efecto que ha tenido los cursos que hemos estado dando, esta es una comparativa de defunciones durante los 5 años de nuestra administración comparado con los 5 años de la administración anterior, pues tenemos haya una reducción considerable en decesos anualmente, pues aquí estamos solo en 5 años unas 70, 75 pescadores que pues hay una manera de decirlo dejaron de morir en el mar. Gracias a esto son 70, 75 personas que sin saberlo familias que sin saberlo han sido beneficiadas por esto y lo único que hay que hacer es tener una buena, uso de los recursos. Otro programa te tenemos, que tuvimos es el Programa Peso a Peso; para la pesca y acuacultura donde el 50% pone el Gobierno del Estado y el otro 50% pone el pescador. Esto es primera vez, primera administración que apoya además de la pesca a la acuacultura del estado. En el tema de Pesca. Tuvimos 438 apoyos con un monto de 1.78 millones de pesos y aquí también tenemos una comparativa de años de la administración anterior; tuvo un apoyo en peso a peso pesquero de 3.7 esta administración lleva en sus 5 años 9 millones de pesos. En el peso, peso acuacultura que nunca había habido apoyo de peso a peso en acuacultura, este años dimos 30 apoyos por 1.22 millones de pesos y en la administración tenemos ya 4 millones pasados, 4 millones de pesos en apoyos de peso a peso. Tenemos también un programa de peso a peso, perdón, de directo PADDEPA le llamamos un Programa de Apoyo Directo de Desarrollo Pesquero y Acuícola, este es, apoyos que buscamos para la estrategia que estamos buscando para la pesca y a la acuacultura del Estado, en la pesca como lo comenté al principio lo que estamos buscando es la sustentabilidad y para que sea la pesca sustentable tenemos que bajar el esfuerzo pesquero ¿Como es? Tenemos que pescar menos darle más valor agregado a lo que pescamos, por eso estamos buscando grupos de pescadores que quieran migrar a una u otra actividad y los hemos apoyado con algunas actividades como es: ayudarle a migrar al turismo, ayudarlos a migrar a la acuacultura y aquí les vamos a presentar algunos proyectos que hemos hecho con pescadores de toda la costa del estado. En este programa este año apoyamos 15 apoyos a grupos de pescadores en toda la costa con 9.9 millones de pesos principalmente en migrar al turismo le dimos material e insumos para que hagan sus propios muelles, muelles para poder



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

sacar a turistas, para poder ir a cenotes, todo tipo de; esto en coordinación con las Secretaría de Fomento Turístico y en toda la costa les dimos estos materiales para que hicieran sus muelles que además de que les serví para la pesca, les sirve para el turismo, este es otro ejemplo de los muelles que hemos hecho en Río Lagartos es este ejemplo, además de que a cooperativas del oriente del estado les dimos este año, el año pasado les habíamos dado embarcaciones para vigilancia y para rescate de su gente y este año les dimos los remolques para ello y los remolques que les sirven para poder sacar las lanchas en caso de algún mal tiempo o cualquier necesidad, estos son ejemplos de los muelles que se han hecho en toda la costa, estamos de este tipo de muelles que ellos hicieron; esto es mano de obra 100% de pescadores con el materia que nosotros, con el dinero que nosotros le dimos compraron. En el otro tema para migrar pescadores a la acuicultura. Este es un proyecto bastante interesante que tenemos en Celestún que es un proyecto piloto; aquí los 13 apoyos que se han dado por los 32.5 millones de pesos es en el tema de acuicultura en toda la costa. Este en particular tenemos uno en Celestún que se les dio en coordinación con el INAPESCA que estamos trabajando ahí con el Gobierno Federal, son 3 jaulas de 12 metros de diámetro cada una y les estamos dando las jaulas, la capacitación y los alevines; los alevines son los juveniles de los pescados para poder sembrar, esto está en una zona de refugio pesquero. La zona de refugio pesquero para los que no estén enterados es una herramienta que tiene la CONAPESCA de zonas de no-pesca dentro del mar, tuvimos más adelante les voy ahondar en el tema porque es una estrategia con la que estamos trabajando de poder tener en el mar zonas de no-pesca y en ellas tener este tipo de actividades de reproducción; aquí les tengo un video (Proyección de video...) de la vida que ya hay alrededor de esas jaulas que tenemos haya donde se siembra alguna especie de pescados donde ellos van alimentar y además por ser una zona de no-pesca hay un crecimiento de las especies que tenemos ahí mismo para un aprovechamiento en el futuro, aquí no me quería pasar para dejarles de mostrar esto; estuvimos buceando debajo de las jaulas esta tortuga estaba durmiendo en los anclajes de las jaulas y esto es solo para demostrarles el resultado que se está teniendo en tan solo 8 meses y la vida que ya hay debajo de esos lugares donde no había ya nada de pesca. A este mismo grupo le estamos dando, ya le debemos de entregar con recursos del 2023, pero estamos por entregarles una embarcación que va a servir de madrina para que tengan alimento para los peses, para que puedan vivir permanentemente y por tiempos y por turnos junto a las jaulas para poder vigilar y para que en un futuro puedan inclusive poner más jaulas y tener un aprovechamiento. En el mes de noviembre les dimos los juveniles de corvina (Proyección de imágenes...) esta es una





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

corvina que en coordinación con diferentes centros de investigación con los que hemos estado trabajando, sembramos 4 mil doscientas organismos que hoy por hoy; está la otra foto, la primera es la de cómo lo sembramos hace 3 meses de 7 centímetros y ahora tenemos ya 22 centímetros esto fue el domingo pasado. Igualmente estamos trabajando en el ostión, estamos desarrollando la Industria Ostrícola de Yucatán, me voy un poquito más rápido porque se me va el tiempo, aquí estamos trabajando con varios grupos sociales en diferentes puertos del estado, dándoles el material, la capacitación para todo lo que es el ostión en Yucatán. Trabajamos también con Centros de Investigación que nos da la tecnología para poder hacer esto, estamos trabajando con UNAM, con CINVESTAV, con la Escuela Marista, con escuela, todas las que están en el tema Acuícola estamos trabajando de cerca para poder pasar a los pescadores la tecnología. También el desarrollo de la acuicultura que es un programa que tenemos para apoyo directo a acuacultores rurales sobre todo donde hemos 6 apoyos 1.5 millones de pesos este año en infraestructura que se necesita para la acuicultura rural. También como les había dicho todo esto que estamos haciendo con el ostión o con la corvina que hoy estamos haciendo en Celestún es gracias a la vinculación que tenemos con los Centros de Investigación hoy tenemos en la fila ya la tecnología para tener el cultivo de algas y el cultivo de pepino de mar que pronto estará listo para poderlo transferir a diferentes grupos que tenemos en la costa, igualmente tenemos en el camarón; el camarón rojo del Caribe también se está desarrollando en la UNAM y uno de los orgullos que tenemos desde el 2019 le dimos unos apoyos a la UNAM y ya tuvimos el primer desove de mero rojo en cautiverio en el mundo, todavía no fértil pero ya es un avance, esta investigación que había que empezar hacer para que en un futuro tengamos la producción de mero rojo en cautiverio. Todo esto no damos el apoyo nada más a los acuacultores si no hay un compromiso de seguimiento y acompañamiento durante toda la administración para ver que no se tire a saco roto todos los recursos que les damos. Tenemos también el "Premio Estatal de Pesca y Acuicultura" que damos cada año, también lo tuvimos el año pasado, tenemos el programa de "Arrecife Alacranes" con CONANP, estamos ahí trabajando con CONANP tenemos 3 guardaparques permanentes ahí con los que cuidamos el parque y tenemos diferentes actividades. Las zonas de refugio pesquero. Este es un tema que estamos trabajando fuertemente para tener una red de refugios pesqueros de zonas de no-pesca para la recuperación de pesquerías en el Estado y finalmente también tenemos el ya tradicional "Festival de la Veda" que cada año se hace más grande y tendremos este año igualmente. Eso es todo (Fin de proyecciones...)"



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Concluida la intervención del C.P. Combaluzier Medina el Presidente de la Mesa Directiva solicitó al Secretario de Desarrollo Social Roger Torres Peniche diera inicio a su comparecencia; recordándole que cuenta con un tiempo de hasta quince minutos para su presentación.

Se concedió el uso de la voz al **Licenciado Roger Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, quien manifestó: "Muy buenas tardes Señor Presidente, con su permiso, señores Diputados. Realmente estar siempre frente a esta Soberanía es un motivo de orgullo y más cuando el orgullo es cuando venimos a rendir informe como Secretarios de un gobierno que ha hecho bien las cosas, de un gobierno que ha avanzado y de un gobierno que ha contribuido de manera muy importante a la transformación de Yucatán. El gobierno de Mauricio Vila a sentado precisamente estas bases para poder seguir transformado a Yucatán y tener hoy los estándares que tenemos en nuestro Estado. Definitivamente (Dio inicio a proyecciones de imágenes...) de haber partido de un escenario en el 2018 donde teníamos retos muy ambiciosos, fuimos construyendo muchos sueños y fuimos focalizando el trabajo, recordemos que se nos atravesó una pandemia que por haya también a todos nos traspico un poco en todo lo que tendría que ver con los Proyectos de Planeación de todo en general, pero con coordinación, con trabajo, con mucho esfuerzo y sobre todo pues con mucha insistencia en todo, hoy vengo con mucho gusto y muy contento y además a rendirles los resultados quizás de los más importantes que hemos tenido en la historia de Yucatán. En materia pobreza como ustedes saben, como ustedes han vivido y como aquí se les ha dicho, hoy la reducción de la pobreza en Yucatán es totalmente histórica, una reducción al disminuir 10.7 puntos el tema de pobreza en Yucatán, un mínimo histórico en la población en situación de pobreza moderada al registrar en 33.2% con referencia al año anterior y ocupamos el segundo mayor, el segundo lugar con mayor reducción de la pobreza extrema al disminuir el 49.6% de la pobreza, estos datos que podrían ser no muy significativos representan el enorme esfuerzo de una enorme planeación, de un seguimiento sistemático para poder lograr estos resultados, pero si esto además lo vamos comparando con lo que mis compañeros que me han antecedido en este mismo recinto al decirles los avances que hemos tenido en materia de seguridad, los avances que hemos tenido en materia de desarrollo económico, desarrollo industrial entonces entendemos que el secreto es el gran balance que este gobierno ha logrado entre impulsar al desarrollo y también, tener como eje central a los que menos tienen y eso creo que se refleja en los números yucatecos. En el caso de las carencias como todos ustedes saben nos miden a nivel mundial, nos miden 6



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

grandes áreas en la carencia para que podamos determinar precisamente esa pobreza que grados tiene. En el rezago educativo de Yucatán logramos tener en esta ocasión el 21.2 donde logramos bajar en estos términos es algo muy, muy importante porque bueno veníamos en ascenso y hoy estamos logrando bajar estos índices. En el tema de acceso a los servicios de salud. Pues aquí una mala noticia, la población siente que no tiene servicios de salud, pasamos de un 24/7 a un 35/1 los motivos básicamente y no quiere decir que le echemos la culpa a alguien; pues acuérdense que eso viene de una encuesta, ósea, finalmente a la gente le preguntan y la gente hoy lo único que sabe es que no tiene Seguro Popular, que desapareció el INSABI y que hasta hoy no saben a qué pertenecen, por eso seguramente el Secretario de Salud les explicó sobre los conceptos que hoy se están desarrollando en materia de salud dentro del gobierno y conceptos como la tarjeta de salud, porque no precisamente la población no recibe los servicios; si los recibe, pero todavía no tiene o no ha asimilado que esos servicios si los tiene, que son de ellos y que los reciben todos los días en diferentes formatos, pero no hoy es el formato al que ya estaban acostumbrados como fue el Seguro Popular o su sucesor el INSABI, por eso se dispara ese número. En el tema de acceso a la Seguridad Social, bueno pues, también es importante ver que aquí, hemos logrado seguir avanzando, hemos logrado seguir reduciendo este índice, hoy tenemos el 45.8 lo que es muy buenas noticias. La calidad en los espacios de vivienda, si bien es cierto contra el año anterior solo tuvimos un deceso de 12.6 quiere decir que hemos logrado contener uno de los principales problemas con relación a Yucatán que es, el del acceso a poder tener vivienda, a poder tener espacios donde vivir, más de 3 personas no vivan en el mismo cuarto. El acceso a los servicios básicos de la vivienda pasamos del 34/6 al 34/8, también perfectamente contenido, perfectamente llevando dentro los cauces normales como conteniendo esto y, sobre todo, logrando que no crezcan los números. Y en el tema de Acceso Alimentación Nutritiva de Calidad. Aquí hubo un enorme esfuerzo no era posible que en Yucatán exista tanta gente con problemas para hacer algunos de los 3 alimentos y eso fue algo que nos pusimos como meta precisamente el poder tener una gran estrategia para poder disminuir esto y hoy los números lo reflejan con un resultado muy, muy halagador haber podido pasar de 24/6 al 15/4 es un número muy, muy importante que se ha podido lograr con el esfuerzo de estrategias de muchísimas Secretarías, no solo la Secretaría de Desarrollo Social. Otros datos importantes, Yucatán es el tercer Estado con mayor reducción en porcentaje de pobreza en todo el país, el nivel más bajo de pobreza en su historia, la entidad mejoró 3 posiciones a nivel nacional con menor proporción de pobreza cuando en el del país al pasar del lugar 22 en del 2020, al lugar 19 en el 2022. Uno de cada 5 yucatecos superaron



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

la condición de pobreza y la entidad ocupa el lugar 14 con mayor reducción de pobreza en todo el país y estos datos pues no son nuestros, son los datos que el CONEVAL a través del INEGI y a través de sus mecanismos nos miden a todos, a todos, a todos, a todos los estados por igual, sin duda el trabajo continuo y con un enfoque humano que ha caracterizado a este gobierno y uno de los impulsos más grandes que el Gobernador y le ha puesto mucho énfasis es al Programa de Vivienda Social, el Programa de Vivienda Social en Yucatán pues es parte de haber logrado reducir la pobreza extrema por medio de una atención integrada a la población vulnerable a través de acciones de vivienda. En el 2023, logramos generar 2 mil novecientas noventa y cinco acciones de vivienda en 94 municipios del Estado, se hicieron acciones diversas como baños, cuartos dormitorio, cocinas ecológicas ¡Y no de las cocinitas esas que ponen una estufita no, no! ¡Cocinas! Que solucionamos el problema con techo, con pared, ósea cocinas de a deveras no, no, no el dar una, un tema de armar un latón para poder pasar una prueba ¡No! ¡Cocinas de a deveras! La inversión fue superior a los 294 millones de pesos para este año, durante presente administración, hemos logrado acceder a 30 mil seiscientas noventa y ocho acciones de vivienda repartidas en los 106 Municipios del Estado, más de 11 mil baños, más de 10 mil, casi 11 mil cuartos, casi 6 mil cocinas y en este caso más de 2 mil doscientos setenta y siete pisos firmes que si bien en este año no se hicieron, no se hicieron porque marginalmente en términos estadísticos podríamos afirmar que esta carencia en términos estadísticos ya no existe en Yucatán. La inversión fue superior y ha sido superior a los 1 mil novecientos noventa y siete millones de pesos que se le han invertido y acá hay que hacer un gran reconocimiento al esfuerzo que tuvieron los 3 niveles de Gobierno, la Federación, el Gobierno del Estado, pero también los Municipios porque en este esquema por cada acción de vivienda que hace un Alcalde, hacemos una acción de vivienda nosotros también y así es como hemos logrado que los recursos que van destinados a este tipo de acciones, puedan dirigirse a la gente que menos tiene (Proyección de video...) En el tema de MicroYuc, MicroYuc es un importante programa que hemos trabajado en concordancia con en SEDESOL y con otras Secretarías donde lo que hacemos es buscar que la gente que menos tiene pues pueda tener acceso a ese empujoncito para salir adelante. En el 2023, fueron 17 millones de pesos invertidos con más de 10 mil apoyos entregados, durante todo el ejercicio llevamos más de 65 millones, con cerca de 32 mil acciones en estas. En el tema del otro MicroYuc en que se da prestamos en efectivo. En este año que se informa 912 créditos que nos representan 86 Municipios, con un fondo de 8 millones doscientos setenta mil pesos Durante la presente administración hemos entregado más 5 mil cuatrocientos créditos con una inversión acumulada



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de 47 millones de pesos, porque se está recuperando, quiero decirles que hay una muy buena recuperación de los créditos que nos permite poder abarcar cada día a más gente. Impulso Escolar. Un programa insignia, un programa donde todo es ganar, ganar, porque no solamente los niños que reciben todo esto el ahorro que representa a los papás sino que también todo esto se hace en talleres yucatecos, por gente yucateca, por artesanos yucatecos y es una generación de cómo lograr que todo se quede en Yucatán y todo se reparta de esta manera, para lo que el año 23 fueron 464 mil doscientos noventa y tres paquetes escolares, se dieron 201 mil mochilas, 262 mil útiles escolares, 147 millones de desayunos escolares, durante la presente administración hemos entregado 2 mil trescientos setenta y ocho trescientos cuarenta y tres pesos en la inversión, perdón, 2 millones de paquetes escolares con una inversión de 662 millones de pesos (Proyección de video...) Hambre Cero. Una estrategia importantísima, y gracias al éxito de esta estrategia logramos abatir como se ha estado haciendo el tema de la gente que tenía problemas para hacer por lo menos una comida, en este sentido en este año se benefició alrededor de 15 millones de personas, 14 millones de desayunos escolares, 59 mil cuatrocientas dotaciones alimentarias, una inversión de 208 millones de pesos en el tema de desayunos y de 16 millones en el tema de las dotaciones alimentarias. Finalmente, en Hambre Cero 296 mil seiscientos cuarenta entregas de despensas, una inversión de 97 millones de pesos, en tema de maíz comestible 116 mil quinientos sacos de maíz de 20 kilos con una inversión de cerca de los 29 millones de pesos, en total, una inversión de 350 millones de pesos. Programa de Apoyo a Madres Solteras para mejorar el ingreso. Este es un apoyo importante, es un programa que nace en este año, se empieza ejecutar en este año, al cierre del ejercicio ya se habían otorgado 8 mil setecientos sesenta y nueve apoyos de vales, en enero del 2024 se entregaron 20 mil paquetes de estos vales de despensa y que esto tiene la capacidad de llegar hasta 30 mil beneficiarios que lo que hacen es mitigar un poco todo el tema que habido en materia económica (Proyección del video...) en esto. Estoy yendo más rápido porque los videos nos van a ganar un poco. El Seguro de Madres Solteras. Es un nuevo programa igual que inicia de este año, donde se pretende ir a esa población vulnerable que básicamente es la madre soltera, aquella que a pesar de que pues está sola, carga solo con la responsabilidad de sus hijos y que su principal preocupación es ¿Qué va a pasar cuando no este yo? En materia de esto, este seguro para madres solteras que consta de una serie de beneficios de un paquete de más de 35 acciones de Gobierno, podemos decir que, al día de hoy, ya llevamos 7 mil ochocientos sesenta madres inscritas, de un padrón identificado de más de 29 mil, que hay vamos en este sentido y esperamos poder



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

lograrlo. Médico 24/7. Ustedes conocen perfectamente las bondades y aquí yo solo quería dejarles a un último amigo, que sea él, el que les dé las gracias y que les diga cómo se trabaja en este programa (Proyección de video...) Muchas gracias señores Diputados, llegar a estos puntos, llegar a esta población vulnerable es gracias a todos incluyendo a todos ustedes que amablemente también aprueban los presupuestos, amablemente también dan seguimiento y cuando logramos como Funcionarios Públicos, como representantes populares llegar a estos segmentos es un motivo de orgullo para todos. Muchas gracias y muy amables por su atención”.

Finalizadas las intervenciones de los funcionarios el Presidente agradeció sus presentaciones.

El Presidente de la Mesa Directiva indicó; de conformidad con lo establecido en el Artículo tercero del Acuerdo de la Práctica Parlamentaria aprobada por el Pleno de este H. Congreso el día uno de febrero del presente año, procederemos a la ronda de preguntas y respuestas de las Representaciones Legislativas del Partido Nueva Alianza, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos cada una. Recordándoles a las Diputadas y los Diputados que el segundo párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán dispone que las preguntas que se formulen deben provenir de las comparecencias aquí presentadas así como del texto del Informe recibido en esta Soberanía.

En consecuencia se cedió el uso de la palabra al **Diputado José Crescencio Gutiérrez González**, de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, quien expuso: “Muchas gracias Diputado Presidente. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados, Secretarios bienvenidos a este Recinto Legislativo. Iniciaría mis preguntas dirigidas a la Secretaría de Pesca y Acuicultura ¿Cuál es la inversión realizada en el Programa Peso a Peso y cuantos ciudadanos fueron beneficiados de este programa? ¿Cuáles fueron los beneficios obtenidos con el Programa Festival de la Veda y cuantas familias se beneficiaron de este proyecto? Y concluiría con ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos en cuanto al Programa de Desarrollo de la Acuicultura y que acciones se están realizando para el fortalecimiento de este sector? Al Secretario de Desarrollo Social. Se informa que se realizaron 2 mil novecientos noventa y cinco acciones de vivienda ¿Podría comentarnos cuanto fue la inversión realizada para que esto sea posible y que municipios tuvieron el mayor número de



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

beneficiados? ¿Podría comentarnos también de la inversión realizada en el nuevo CAIMEDE o “Casa Otoch”? Y ¿Cuántos niños se benefician con ese proyecto? Y por último en relación a los albergues temporales para mujeres ¿Cuántas mujeres y niñas fueron atendidas en los mismos? Y si ¿Hay algún proyecto para que este programa se incremente y pueda darse un mayor servicio a quienes así lo requieran? Es cuanto. Muchas gracias”.

En tal tesitura se otorgó el uso de la voz a la **Diputada Gabriela González Ojeda**, de la Representación Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, quien señaló: “Gracias Presidente. Buenas tardes Secretarios bienvenidos. Mi pregunta es para el titular de la Secretaría de Desarrollo Social. Secretario en mayo del 2022 esta Legislatura aprobó por unanimidad la nueva Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, la cual surgió de una Iniciativa ciudadana presentada por estudiantes de la UADY, uno de los grandes beneficios que plantea esta Ley es la regulación y la vigilancia ciudadana en la entrega de los apoyos sociales por parte del gobierno, esto a través de la creación de un nuevo sistema de desarrollo social en el Estado, en los Artículos Transitorios del Decreto de Expedición de esta Ley publicado el 07 de junio de ese mismo año, se estableció un plazo para cumplir e instalar 3 instancias que integran el nuevo Sistema Estatal de Desarrollo Social del Estado, estas instancias son: La Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, la nueva Contraloría Social y el Consejo Consultivo de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, dentro de ese mismo plazo la SEDESOL debió también expedir el Reglamento de esta nueva Ley. Mi pregunta es si ¿Lograron en 2023 darle cumplimiento a estos asuntos? Es cuanto”.

Acto seguido se otorgó el uso de la voz al **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, de la Representación Legislativa del Partido de la Revolución Democrática, quien dijo: “Muchas gracias Diputado Presidente. Un saludo al Secretario Rafael Combaluzier y a mi amigo Roger Torres Secretario de Desarrollo Social. En primer lugar, le pregunto a Usted Secretario Rafael. Los medios de comunicación han informado que un factor que agrava la crisis del sector pesquero de nuestro estado son las bajas ventas a Estados Unidos y las dificultades que hay en las operaciones comerciales de los productos pesqueros a los mercados europeos ¿Qué medidas se están tomando para atender estos problemas, son problemas reales estos problemas de mercado? y ¿Qué medidas se están tomando? Otro tema es el tema en las dificultades de la situación de la pesca es sobre la explotación y la poca captura, la sobreexplotación y la poca captura que se está realizando, se habla incluso que ya hay una sobrepoblación de pescadores; no



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

sé si esto sea real ¿Qué medidas están tomando también al respecto? Al Secretario de Desarrollo Social amigo Roger. Respecto al Programa de Seguro para Madres Solteras, nos podrías explicar ¿Por qué se creó ese programa, en que consiste la estrategia, que resultados se está dando, a cuantas madres se está beneficiando? También has compartido ahora y en el Informe se compartió una visión que las acciones que se han aplicado a lo largo de los últimos 5 años en este Gobierno y los resultados positivos que se han obtenido y que esto se refleja en la cifras y mediciones de CONEVAL; a mí me parece muy, muy honesto que usted reconozca que esto son resultados tanto del Gobierno Federal, como del Gobierno Estatal, como de los municipios a lo mejor no todos pero bueno, han compartido estos avances que si se miden en cuanto a que se ha reducido la pobreza, no ha desaparecido la pobreza, se ha reducido la pobreza extrema ¡Verdad! El hecho que se vaya reduciendo obviamente que es un beneficio porque eso es uno de los principales problemas que se han vivido en Yucatán ¿Cuál considera usted que serán los retos de las próximas administraciones y que recomendaciones haría usted? Es cuanto, señores Secretarios”.

El Presidente agradeció a la Diputada y los Diputados sus intervenciones.

Seguidamente el Presidente de la Mesa Directiva manifestó; en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados; se les concedió el uso de la palabra a los Titulares de las Dependencias en el mismo orden de sus intervenciones y hasta por veinte minutos, para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo debe ser distribuido entre todos los expositores.

En consecuencia, se le concedió el uso de la voz al **C.P. Rafael Combaluzier Medina**, Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Yucatán, quien expuso: “Muchas gracias, para el Diputado de Nueva Alianza don José Crescencio. En el tema Peso a Peso ¿Cuántos beneficiarios tenemos? En total tenemos 438 beneficiarios en el Peso a Peso pesquero y 30 en lo que es Acuacultura, el total tuvimos 1 millón doscientos veinticuatro mil en Acuacultura y 1 millón setecientos ochenta mil pesos en Peso a Peso Pesquero con 438 productores. El tema de beneficios del Festival a la Veda. Hemos monitoreado el aumento de visitas al Festival, se calcula que hay una derrama económica que ha aumentado en un 74% las visitas, se está volviendo una tradición ir a la playa en meses que nadie iba a la playa como es el mes de febrero y eso para los beneficiarios, pues los beneficiarios son todas las familias que viven en la





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

costa yucateca por la derrama económica que ahí se da. En el tema al desarrollo de la Acuicultura. Yo soy en lo personal un gran creyente que la Acuicultura el Estado de Yucatán tiene una gran vocación para la acuicultura no solo en tierra sino en la maricultura o en las rías que tenemos, estamos ya como les había presentado esperando los permisos finales tanto en SEMARNAT, como de CONAPESCA para poder ya poner las cajas de ostión y eso creo, creemos y estamos seguros de que va a detonar la Acuicultura Ostrícola en el Estado. Para el Diputado, espero ya haber contestado. Para el Diputado Sobrino. Efectivamente hay algunos temas que están causando un revuelo en el mercado, en Yucatán tenemos 3 productos principales en la pesca en Yucatán que son: El Mero y las Escamas que lo acompañan, las escamas finas que lo acompañan, el Pulpo y la Langosta; son los 3 principales productos. El Pulpo en su mayoría se exporta o se exportaba a Europa, ahorita ha habido después de la pandemia un cambio en los mercados ha bajado el consumo del pulpo mexicano, pero, para beneficio de nosotros ha aumentado mucho el consumo tanto en Estados Unidos como en el mismo México, entonces se están supliendo mercados y el pulpo aunque ya no se exporta y a veces se dice "Oye ya no exportamos tanto pulpo" No se exporta, pero se está vendiendo y se está vendiendo muy bien los precios de este año aunque se esperaban bajos fueron altos y hoy que ya termino la temporada un kilo de pulpo se está vendiendo arriba de los 200 pesos que es el mejor precio que se ha tenido en la historia. Estamos trabajando con los productores para que los productores mantengan las certificaciones que se necesitan para exportar todo lo que es pescados y marisco en la gran mayoría de los países necesitan una certificación, COFEPRIS a nivel Nacional es la que regula eso y estamos en constante comunicación para mantener las plantas del estado certificadas para que pueda haber esa salida del producto. En el tema de las Capturas ¡Sí, el Mero! Es un foco rojo, es un foco naranja hay que cuidarlo, desgraciadamente no es un tema estatal, es un tema federal los que regulan las vedas y los tamaños mínimos y toda la regulación es la CONAPESCA y es Federal y trabajamos en mandar información, en tener cruzada la información con ellos para poder tener algunas otras herramientas que nos mantenga la sustentabilidad de nuestras pesquerías como son los refugios pesqueros, las zonas de refugios pesqueros, zonas de no pesca platicadas con la comunidad, donde ellos mismos respetan ciertos polígonos dentro del mar para que ahí se reproduzca las especies que luego aprovecharemos. Yo creo que, con ello ¿Alguno me faltó? Creo que es todo. Muchas gracias".

Seguidamente al término de la intervención del C.P Combaluzier Medina se



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

le otorgó el uso de la palabra al **Lic. Roger Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, quien señaló: "Pues continuando con, dándole respuestas a la Representación a Nueva Alianza, mire, con relación a las acciones de vivienda que se han realizado durante este año, se invirtieron 294 millones básicamente fondeados por JAPAY y por SEDESOL. los municipios con más acciones que recibieron fueron Tinum, Umán, Tekax, Yaxcabá y Chemax, sin embargo, cabe destacar que al final del ejercicio presupuestal fueron 104 los Municipios que participaron, acá como hay un esquema en el cual lo que el Ayuntamiento pone nosotros también ponemos, pues hay convenio con cada Ayuntamiento es lo que a veces genera que un Ayuntamiento invierta más que otro. En este sentido, pues cada Ayuntamiento de acuerdo a su parte proporcional que su presupuesto le asigna, pues decide no, si gastan en vivienda o en alguna de las otras ramas que pueden. Gracias a que fomentamos que el Gobierno pone una parte igual, hemos logrado que haya una continuidad por parte de los Ayuntamientos, creo que ha sido una excelente estrategia, que nos ha dado muy buenos resultados. Con relación al nuevo CAIMEDE. Qué bueno que no los dicen una extraordinaria y excelente acierto de parte de nuestro Gobernador, si por algún motivo alguien de ustedes les tocó conocer lo que le llamábamos el CAIMEDE hoy "Casa Otoch" estamos hablando de dos mundos diferentes, estamos hablando totalmente de cosas que pasan, ósea, dos mundos diferentes. Creo que la inversión de los 253 millones de pesos de Casa Otoch justifica el simple y sencillo de hoy ver a los niños, hoy verlos en un ambiente muchísimo más que adecuado, con estándares impresionantes creo que es un gran orgullo y una gran felicitación también a todos los que participaron en esto desde diseñadores, arquitectos, constructores, el DIF Yucatán, todo mundo aportando sus talentos para tener hoy esa "Casa Otoch" que realmente es un gran orgullo poder ver hoy el trato que tienen los niños más, más, más desamparados de nuestro estado. Con relación a la Ley de Desarrollo Social que nos marca la Representación de Movimiento Ciudadano. Efectivamente, por parte de nosotros, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social pues desde septiembre ya entregamos prácticamente todo al área que le corresponde, dentro de este es, parte del gobierno pues hay toda una serie de procedimientos burocráticos que hacen que no vaya al ritmo que nos gustaría ir, pero como le hemos ido apretando estamos muy, muy seguros Diputada de que en próximos días o semanas ya por fin lograremos tener nuestro anhelado reglamento y la publicación de esto, pero si le hemos metido muchas ganas precisamente para poder cumplir por una razón además de que es nuestra obligación y que se califica y mientras en las calificaciones que nos hacen como Secretaría en temas de pobreza y de todo ¡Esto cuenta! Y no lo hemos podido hacer no por falta de



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

voluntad, ya todo ya está hecho, ya es por la problemática normal interna de los procesos que llevan estos tipos de acciones. Y con relación al Programa de Madres Solteras. Pues bueno ¿Cómo les puedo decir? Esto es una estrategia, el poder entender y poder detectar que el principal problema del segmento de la población, que su vida ha sido sacar adelante a sus hijos; imagínese hay 29 mil madres solteras o padres, no necesariamente es madre; que cargan con la responsabilidad de ser el único o la única que tiene que sacar adelante a los hijos, entonces cuando ellos piensan ¿Y si yo faltó? ¿Qué va a pasar? Pues seguramente los niños van a quedar al cuidado de la abuelita. Pensemos en nuestras abuelitas ya señoras cansadas que como van a lograr generar las expectativas que requieren los niños, por eso este programa entra y es multidisciplinario dentro del gobierno, con una gran cantidad de acciones que lleva consigo 42 acciones de beneficios, pero dentro de las más importantes es: Inmediatamente una beca de 2 mil pesos bimestrales por niño, tarjeta de Va y Ven con recargos de 1 mil pesos cada mes; acuérdense que todo esto también depende de la edad de los niños, porque si el niño o el joven está en la edad universitaria en ese momento se le otorga también una computadora para que pueda el niño tener un mejor acceso dentro este sistema, becas del 100% en las Universidades de Gobierno, entrega de la Laptops a estudiantes activos universitarios, acceso directo inscripción de Instituciones Públicas de Educación Básica pero además lo más importante que estén cerca de su casa, porque como la abuelita va a llevar al niño a una escuela que le tocó a tres colonias de su casa, entonces también este programa, este seguro prevé esto, curso de capacitación laboral dependiendo de la edad que tenga para los emprendedores, cursos para concluir la educación básica, talleres artísticos, atención psicológica y apoyos para el cuidado de la salud, terapias de rehabilitación, consultas médicas y odontológicas, atención y seguimiento a personas con discapacidad, más de 42 beneficios en general que es lo que trae este paquete, que es precisamente como le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social ver por la gente que menos tiene y ver como logramos que las oportunidades sea mayores para ellos para poder ir mitigando esa desigualdad que tanto ha sido la instrucción del Gobernador Mauricio Vila de que podamos impulsar en el Estado y creo que hay vamos construyendo y logrando esa percepción de poder seguir construyendo, de poder seguir avanzando en materia de desigualdad. Pues, creo que es cuanto por nuestra parte".

Concluidas las intervenciones de cada compareciente, el Presidente agradeció todas y cada una de las respuestas proporcionadas por los señores funcionarios. Continuando con el mecanismo establecido, en ese momento se



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Legislativas del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de MORENA y del Partido Acción Nacional, hasta por cinco Minutos cada una.

Seguidamente el Presidente de la Mesa Directiva; recordó a las Diputadas y los Diputados que el segundo párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán dispone que las preguntas que se formulen deben provenir de las comparecencias aquí presentadas así como del texto del Informe recibido en esta Soberanía, por lo que las participaciones deben ajustarse a esta disposición Constitucional.

Se le otorgó el uso de voz a la **Diputada Rubí Argelia Be Chan**, de la Fracción Legislativa de del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quien expresó: "Gracias Presidente. Buenas tardes señores Secretarios, bienvenidos a este su Recinto Legislativo. Mi pregunta es para el señor Secretario de Desarrollo Social ¿Cómo determinan a que hogares o que Municipios deben llegar las acciones sociales, como priorizan? ¿Utilizan algún indicador específico? Porque me parecen acertadas las acciones especialmente en el tema de mejoramiento de la vivienda, estilos de vida, creo que estas millonarias inversiones deben de ayudar a disminuir en la pobreza, la marginación, pero también pudieran ayudar a disminuir problemas de salud que cada día van en aumento en el Estado como las enfermedades pulmonares que se dan mucho por estilos de vida, por tipo de trabajo de las personas, en los hogares que en Yucatán y en los Municipios se dedican muchas familias a lo que es la elaboración de antojitos y eso hace que tenga mucha exposición al humo, al humo de la leña, del carbón y esta exposición prolongada hace que estas familias puedan pues, presentar en algún momento dado una enfermedad que es crónica y mortal. Pues por eso me parece muy interesante el tema de las cocinas ecológicas; que puedan considerar en que municipios y que también consideren que deben estar focalizados. Es cuanto. Mi pregunta, creo que es de mi interés el tema de la salud. Muchas gracias".

En tal tesitura, se cedió el uso de la palabra a la **Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien señaló: "Buenas tardes. Muchas gracias Presidente. Mi pregunta va dirigida al Secretario de Desarrollo Social. Después de escucharle sobre los avances en materia de pobreza y constatar los logros mencionados en su exposición ¿Cuál es la experiencia que en lo personal y en lo profesional le deja el paso por la Secretaría de Desarrollo Social? Es cuanto".



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

En consecuencia se cedió el uso de la voz desde su curul a la **Diputada Dafne Celina López Osorio**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien indicó: "Gracias Diputado Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos Secretarios. Mis preguntas son para el Secretario de Desarrollo Social ¿Cómo la Secretaría de Desarrollo Social promueve la participación ciudadana de las personas con discapacidad? Secretario ¿Cuál cree usted que fue la formula implementada en el tema de alimentación que nos permitió como Estado disminuir la carencia a nivel histórico? Es cuanto Diputado Presidente".

Concluida la intervención de la Diputada López Osorio, se le otorgó el uso de la palabra desde su curul al **Diputado Esteban Abraham Macari**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien señaló: "Buenas tardes. Saludos a todos los compañeros Diputados, al Secretario Roger Torres. Y mi pregunta también va dirigida para el Secretario de Pesca Rafael Combaluzier. Gusto saludarte, igualmente, buenas tardes ¿Cuánto es el monto recibido por cada pescador en el Programa de la Veda del Mero? Y ¿Qué alternativas específicas se ofrecen a los pescadores como alternativas a su actividad? Serían las dos preguntas que yo haría. Gracias es cuanto".

Continuando con el orden del día y finalizadas las intervenciones, el Presidente indicó; en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados; se les concedió el uso de la palabra a los funcionarios en el mismo orden de sus intervenciones y hasta por veinte minutos, para que dieran contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que ese lapso de tiempo debe ser distribuido entre todos los expositores.

En tal tesitura se otorgó el uso de la voz al **C.P. Rafael Combaluzier Medina**, Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Yucatán, quien expuso: "Muchas gracias por tu pregunta, es la única pregunta que tengo en esta sección. El monto de la Veda del Mero son 2 mil cuatrocientos pesos por mes de la veda, esto también es importante recalcar que desde que se decretó la veda en 2004, el apoyo se mantuvo durante 15 años hasta que en el 2019 tuvimos el primer aumento ahí se disfrazaba un poco con la despensa, pero nosotros lo llevamos de 4 mil a 4 mil ochocientos pesos el monto total del apoyo siendo 2 mil cuatrocientos por mes y que, en la primera ocasión lo dimos en 4 quincenas y ahora lo dimos el año pasado en 2 meses, en 2 exhibiciones de 2 meses. En el tema de las alternativas y aquí es algo que la Secretaría tiene muy



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

presente como hemos comentado tenemos que bajar el esfuerzo pesquero, la gente que vive en la costa y los jóvenes de la costa antes solo pensaban que la única actividad que podrían tener o que hacer era la pesca, ante la baja de la pesca, porque el mar no puede seguir dando lo que nosotros nos hemos dado a la labor estos 5 años es inculcar a jóvenes, a esposa, a las mujeres de la costa que hay otras actividades fuera de la pesca, entonces con esto nosotros nos hemos enfocado, pues en el área de la Acuicultura es una natural que se nos da por la Secretaría, por las características de la Secretaría pero también por las características que tiene nuestra costa y el potencial que tiene, hemos estado buscando grupos de pescadores que quieran migrar al turismo, como turisteros y les estamos dando todo el apoyo en colaboración y en coordinación con la Secretaría de Fomento Turístico para poder cambiar, ir migrando esas actividades no solo a los pescadores actuales; sino a los futuros pescadores o que iban hacer pescadores que tengan otras opciones sin tener que migrar de la costa. Es cuanto”.

Se otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Roger Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, quien señaló: “Haciéndole respuesta a la Diputada que represento a la Fracción de MORENA ¿A qué hogares? ¿Como llegamos y como se definen los apoyos de vivienda? ¡Qué bueno, miren! Porque también va un poco entrelazado con las otras actividades como, que hacer, que recomendar, les recuerdo que la primera acción que tuvimos en la Secretaría de Desarrollo Social y se lo informamos al aquel Congreso en el 2018 me parece, fue precisamente el que hicimos un gran despliegue por todo el Estado, por todo, todo, todo el Estado buscando la cara de la pobreza ¿A qué me refiero con esto? Ya no queríamos seguir confiándonos de la estadística, queríamos ir y tocar la pobreza, sentirla verla y para esto desdoblamos un gran equipo por todo lo largo y ancho del estado, donde vimos, fotografiamos, georreferenciamos y escuchamos a la gente para ver que era su principal necesidad, si iba de acuerdo con lo que ellos tenían haya y así nos dimos cuenta que en tales comunidades, o en tan municipio o en tal lugar lo que se requería como materia principal aquí eran baños, aquí eran cocinas, aquí era esto y así se hizo un gran catálogo, un gran, gran catálogo en todo el Estado. Tenemos que recordar que hay un ingrediente político en esto, pues finalmente los Alcaldes, el Gobierno, los Diputados todos finalmente traemos un ingrediente político en esto entonces para lograr hacer las cosas bien, pues definimos que ese padrón que se hizo en el 2018 y que identificó que había un rezago ¡Enorme, enorme, enorme! Porque bueno, antes las SIES hacían las acciones no necesariamente en base a un padrón de pobreza, se hacían en base a otros



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

colores de padrones, bueno, entonces fuimos negociando municipio por municipio ¿A quiénes? ¿Quiénes eran las personas más apremiantes, con la mayor necesidad para hacerlo? Y que se determinaban de que si vamos a hacer 50 acciones en Ticul pues 25 el Alcalde, 25 el Gobierno tenían que ser de esta lista ¿Por qué? Porque estos son los pobres, esos son los que lo requieren y así es como fuimos haciendo en cada lugar a lo largo de todos estos años esa flexibilidad para poder de esa manera lograr atender a ese segmento que en realidad era el segmento de los pobres y que podamos hacer las acciones que realmente necesitaba la gente y esa disciplina donde también tenemos que reconocer la disciplina de los Ayuntamientos, del Gobierno, del Gobierno Federal para poder llevar esto a cabo, por ejemplo me acuerdo que cuando involucrábamos dinero del Gobierno Federal se complicaba más, porque había un nivel más que convencer en términos de donde poner el dinero, porque el Gobierno Federal trae aún un esquema de AGEBS todavía más complicado para que la persona pueda ser acreedora de ese, sí la persona recibió 1 bulto de cemento en la administración anterior, posiblemente no puede recibir ningún apoyo del Gobierno Federal en esta, porque así está la regla de operación, entonces imagínense cuanto problema representaba esto, entonces todo esto se fue trabajando, se fue haciendo, se fue negociando en diferentes meses y así es como fuimos específicamente sobre ese padrón que se le levantó desde el 2018, ese padrón al día de hoy con mucha satisfacción podemos decir que va muy avanzado, obviamente hay todavía gente en la cola, obviamente hay gente nueva que se quiere incorporar y los hemos ido incorporando, a la cola, para que podamos atender a los que ya había el compromiso, donde ya estaban las fichas ya estaba todo. La recomendación es, no inventemos hilos negros, sigamos esa metodología para que podamos dentro de nuestros propios componentes políticos poder ser muy focalizados en el tema de la pobreza, en la pobreza no se debe jugar, la pobreza debe ser acciones efectivas, para poder contrarrestar y para poder tener estos niveles pues de acierto. Entonces pues esto ha sido un trabajo de todos, de todos, de todos de la Secretarías, de los Ayuntamientos, de los Diputados, de las diversas Legislaturas porque ya pasaron 2 Legislaturas haciendo precisamente esta metodología y pues lo único que recomendamos es ¡Sigamos, nos está saliendo bien! No inventemos el hilo negro, sigamos haciéndolo. En la siguiente pregunta que nos hace los Diputados de Acción Nacional pues medio contesté el disminuir las carencias pues ha sido precisamente un trabajo de disciplina, ha sido un trabajo de orden, ha sido un trabajo de hacer mucha política ¿Por qué? Pues porque hay que sentarnos, dialogar, escuchar el reclamo, porque todos hemos aprendido aquí que todos necesitamos algo, ósea, el simple hecho de que le hagamos un cuarto al vecino



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

seguramente que el vecino que tiene 2 cuartos quería tener 3, entonces se molestó y que tenía 2 porque le hicimos 1 al de al lado y así es esto, finalmente todos necesitamos algo, por eso hay que hablar mucho, hay que tener mucha cercanía con la gente y esto obviamente tiene que ser de manera muy cercana con los Alcaldes y con todos los actores políticos ¿Qué hemos hecho en materia y como hemos logrado promover la participación de la discapacidad? Bueno pues yo creo que este gobierno tuvo el Gobierno de Mauricio Vila tuvo un gran acierto, el Instituto de Discapacidad ¿Por qué? Porque por fin hay organismo que empieza darle orden a muchas cosas, empieza a visibilizar un problema que ahí tenemos y nos lo empieza hacer más digerible a todos, a los que no requerimos una silla de ruedas, a los que no requerimos algún aparato especial para hacerlo y que veamos que son gente que puede participar y puede trabajar y de manera transversal en todo el gobierno por ejemplo, en todas la Secretarías hemos tenido y tenemos por obligación y lo hacemos con mucho gusto el poder tener gente con alguna discapacidad de poder incorporarlos a la vida norma y esto ha sido un esfuerzo y un trabajo continuo del Instituto de Discapacidad del Estado, el Instituto además empezó a generar una serie de reglas mínimas, por ejemplo: Pues para que podamos subir en una rampa en una silla de ruedas tiene que haber un mínimo angular, tiene que ir una serie de cosas que a veces no sabemos y nosotros pues le decimos al contratista, ojala al Ingeniero o al Arquitecto no ¡Oye, haz la rampa para que suba una silla de ruedas! Y hace una rompa como para que se voltee una silla de ruedas y no lo hicieron por mala voluntad simplemente pues no saben y que el Instituto se ha dedicado a generar todo ese tipo de modelos, se ha generado primero en casa a buscar todos los edificios públicos para decir oye esto está mal, esto hay que corregirlo y esto es lo que va generando cultura, yo creo que en ese sentido lo que tenemos que hacer es seguir generando cultura, seguir poniendo a los señores Diputados presupuesto a este tipo de acciones para que podamos seguir teniendo más acciones como esta, el Gobernador siempre ha dicho "Si tú quieres ver dónde está la intención de un gobernante, pues ve donde pone el dinero" Pues vamos ayudar al siguiente gobernante también a que ponga el dinero en los lugares de alta sensibilidad como por ejemplo en este sentido del Instituto de Discapacidad. Y para finalizar pues mi experiencia en esto, pues es muy clara es una de las áreas del gobierno más sensibles que pueda haber, donde hay que tomar muchas decisiones importantes, porque cada decisión que se toma en esta Secretaría repercute a algo, esto es como ser el portero, si tu tomas una decisión mala es gol, aquí, no puedes permitir goles, aquí todas las decisiones tienen que ser acertadas, tienen que ser claras, pero lo importante es tener equipos y trabajar en equipo y esa ha sido la principal característica del Gobernador





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Mauricio Vila ha trabajado en equipo, ha trabajado con todos los niveles de gobierno, se ha podido generar una empatía en todos los niveles de Gobierno lo que ha permitido poner a Yucatán donde lo tenemos hoy y lo digo convencido es un orgullo hoy paramos a 5 años y meses y ver el Yucatán que tenemos hoy atrás de nosotros, un Yucatán próspero, un Yucatán con altas expectativas, un Yucatán en desarrollo, un Yucatán con claridad, un Yucatán con futuro, un Yucatán muy diferente a muchos de los estados del país, un Yucatán donde hoy en nuestras manos está no ser mañana víctimas de nuestro éxito y tenemos que cuidar lo que hoy tenemos precisamente para que las cosas puedan seguir teniendo rumbo, estabilidad, podamos tener hoy lo que apreciamos tanto que vivimos en Yucatán como es nuestra seguridad, como es precisamente y disfrutar de nuestros espacios, el orgullo de poder ver a nuestras familias caminando por ese enorme, enorme, enorme, enorme "Parque de la Plancha" que es fruto de todos ha, todos los niveles de gobierno, municipio, federación, gobierno; ver los trabajos que existen en la costa en ese hermosísimo Puerto de Progreso que tiene un desarrollo impresionante, la cara de Progreso cuando la viras a ver a 6 años anteriores ¡Es otra cosa! Ver el turismo, la gastronomía que tenemos en Valladolid, el esfuerzo de los yucatecos reflejado en Izamal ¡En fin! Un Estado en armonía y eso mis queridos compañeros y amigos Diputados estamos obligados a seguir cuidando, a seguirlo valorando y a seguir luchando porque sigamos teniendo ¡El Yucatán que nos merecemos todos! ¡Que nos merecemos los yucatecos! Porque es fruto de nuestro esfuerzo y de las generaciones que nos han antecedido. Así que muchas gracias, por mi parte es cuanto y muchas gracias por recibirnos. Muy amables".

Concluidas las intervenciones, el Presidente de la Mesa Directiva agradeció a los funcionarios su participación.

Seguidamente el Presidente dijo; para finalizar con las comparecencias de los funcionarios que en estos momentos nos acompañan; se les concedió el uso de la palabra para emitir un mensaje final de cierre, hasta por un término de diez minutos en conjunto.

Se otorgó el uso de la voz al **C.P. Rafael Combaluzier Medina**, Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Yucatán, quien señaló: "Muchas gracias, con su permiso. Junto a todas y todos los yucatecos siguiendo



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

el estilo de trabajo de nuestro Gobernador hemos escrito una historia de cambio y transformación en el Sector Pesquero y Acuícola en Yucatán, como ejemplo de estos cambios quiero comenzar destacando el valioso apoyo que se ha brindado a la Maricultura de la Zona de Refugio Pesquero de Celestún, la instalación de la estación de trabajo para maricultores equipada con diversas facilidades para garantizar seguridad y vigilancia en los procesos productivos es una clara muestra del compromiso de nuestra Secretaría de Pesca y Acuicultura con proyectos como estos, estamos transformando Yucatán y haciendo de nuestro Estado uno cada día más justo y productivo, con un enfoque en las sustentabilidad, además, es crucial subrayar la importancia de la capacitación y fortalecimiento del Sector Pesquero y Acuícola, nuestro enfoque en el desarrollo de las habilidades y conocimientos está destinado a mejorar las prácticas en el sector asegurando así, su crecimiento y sustentabilidad a largo plazo. Asimismo tenemos un fuerte compromiso con la preservación de nuestros recursos naturales por lo que colaboramos con la protección del Parque Nacional Arrecife Alacranes y fomentamos en conjunto las comunidades pesqueras, el establecimiento de las zonas de refugio pesquero. En relación con las acciones planificadas para el presente año, quiero reafirmar nuestro compromiso con el Sector Pesquero y Acuícola del Estado de Yucatán, estamos trabajando arduamente para implementar medidas que promuevan la conservación de nuestro recursos naturales y garanticen en un futuro próspero para las generaciones venideras, en resumen, los puntos que hemos destacado hoy resaltan las acciones, metas, claves que nuestra Secretaría está llevando a cabo para promover nuestro Sector Pesquero y Acuícola sea más productivo y diversificado en nuestra región. Recordemos que la verdadera riqueza está en el equilibrio con nuestro entorno y en la sustentabilidad que encontramos clave para un futuro próspero y justo para todos. Sigamos trabajando juntos, con un gobierno inclusivo y comprometido para alcanzar estos objetivos y construir un mañana lleno de oportunidades para nuestras comunidades. Muchísimas gracias”.

Se cedió el uso de la palabra al **Licenciado Roger Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, quien manifestó: “Yo si quisiera terminar únicamente expresando pues bueno, creo que vamos cerrando un ciclo en el Gobierno del Licenciado Mauricio Vila. Vemos un ciclo con mucho orgullo, un ciclo donde se le ha cumplido a Yucatán y la enseñanza de este ciclo es precisamente donde ¡Sí se pueden hacer las cosas! ¡Sí se pueden hacer las cosas en armonía! Hoy cada día la sociedad yucateca nos reclama lograr tener



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

cada día, más coincidencias que pleitos, cada día, generar más acuerdos que discordias y hoy cada día, dar más resultados que pretextos. Creo que esto, es lo que hoy debemos de tener muy claro en los futuros y en las futuras decisiones que tomemos todos y cada uno de nosotros sobre todo los actores políticos, precisamente para que podamos seguir conduciendo este Yucatán que tanto queremos, que tanto esfuerzo da y es un Yucatán que requiere del profesionalismo de todos y de todas nosotros. A nombre del Gobernador Mauricio Vila, la verdad es que saludarlos, felicitarlos, agradecer siempre a esta Soberanía pues por también en todo el trabajo, reconocer el esfuerzo, reconocer en ustedes también todo ese trabajo y esa coyuntura que han generado al generar Leyes, presupuestos y muchísimas otras cosas que pasan en el Congreso que, sin el esfuerzo y el trabajo de ustedes, pues tampoco podría el gobierno llevar a cabo muchas de las cosas que se logra llegar ¡Insisto! El trabajo de equipo, el poder llegar acuerdos, es lo que podrá seguir haciendo grande a Yucatán. Por parte de los funcionarios del Gobierno de Mauricio Vila, pues muchas gracias a todos y a todas la Diputadas de esta Honorable Legislatura. Es cuanto”.

El Presidente de la Mesa Directiva, agradeció a los Funcionarios del Gobierno del Estado, por sus comparecencias, mismas que nos permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar la Glosa del Quinto Informe de Gobierno.

IV.- Seguidamente el Presidente señaló, no habiendo más asuntos que tratar, me permito recordarles que de conformidad al Artículo Sexto del Acuerdo aprobado para el desahogo de la Glosa del V Informe de Gobierno, **la celebración de la siguiente sesión, se llevará a cabo el día viernes nueve de febrero del año en curso, a las once horas, en la que se expondrán los resultados del análisis y evaluación de los resultados del análisis y evaluación de los temas “Desarrollo Económico y Territorial” y “Desarrollo Social y Rural”.**

V.- Se **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día ocho del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.**



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE:

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIOS:

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR  
GONZÁLEZ.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.